

Causas sociales que inciden en la violencia familiar



Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

Kimberly Escorcía Orozco.

Leonardo Villada López.

Santiago Vasco Mejía.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede **Bello**

Programa **Trabajo Social**

**1 de Mayo de 2021**

## Causas sociales que inciden en la violencia familiar

Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020

Kimberly Escorcía Orozco.

Leonardo Villada López.

Santiago Vasco Mejía.

Asesor(a)

Eliana Andrea Jimenez Ortiz

Trabajador (a) Social.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede **Bello**.

Programa **Trabajo Social**

**1 Mayo de 2021**

## Causas sociales que inciden en la violencia familiar

### *Dedicatoria*

*Dedicamos está monografía a Dios por darnos la fuerza espiritual para desarrollar este trabajo de investigación, a nuestra docente por preservar y orientarnos como asesora durante todo el tiempo que llevó completar la presente monografía. A nuestras familias que son el pilar de nuestra vida y quienes nos han apoyado en cada paso que hemos dado. Por ultimo dedicamos está monografía a todos los docentes y a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, quienes nos han brindado el acompañamiento y la orientación en nuestra formación profesional.*

Causas sociales que inciden en la violencia familiar

### **Agradecimientos**

En primer lugar, agradecemos a Dios por ser nuestro guía, darnos la fuerza para continuar y llevar a cabo esta monografía, además agradecemos profundamente a nuestra docente asesora, por acompañarnos y orientarnos durante todo el tiempo que ha llevado el desarrollo del presente trabajo investigativo. Agradecemos a las familias que apoyan cada paso que damos, finalmente se agradece a los docentes y a la Corporación Universitaria Minuto de Dios quienes nos han orientado y acompañado en nuestra formación como profesionales de las ciencias sociales y humanas.

## Contenido

- Lista de tablas .....	9
- Lista de figuras .....	10
- Lista de anexos .....	11
- Resumen .....	12
- Abstract.....	14
- Introducción.....	15
- CAPÍTULO I .....	18
1 Problema de Investigación.....	18
1.1 Planteamiento del Problema	18
1.2 Pregunta Problematizadora	22
1.3 Justificación	23
1.4 Objetivos	25
1.4.1 Objetivo General	25

## Causas sociales que inciden en la violencia familiar

1.4.2	Objetivos Específicos	25
-	CAPÍTULO II.....	26
2	Marco de Referencia.....	26
2.1	Antecedentes	26
2.2	Marco Conceptual.	33
2.2.1	Violencia familiar	34
2.2.2	Garantía y restablecimiento de derechos	44
2.2.3	Tipología familiar	47
2.3	Marco Contextual	59
2.4	Marco Legal	62
2.5	Marco Ético	72
-	CAPÍTULO III .....	75
3	Metodología.....	75
3.1	Paradigma	75
3.2	Enfoque	76
3.3	Método	77

## Causas sociales que inciden en la violencia familiar

3.4	Alcance	79
3.5	Población y Muestra	81
3.6	Técnicas para la recolección de información	82
3.6.1	Revisión documental	82
3.6.2	Entrevista semiestructurada	83
3.7	Memoria metodológica	85
3.8	Plan de Análisis	86
-	CAPÍTULO IV .....	90
4	Resultados y discusión.....	90
4.1	Resultados	90
4.1.1	Resultado 1: Caracterización de los tipos de violencia que afectan las relaciones interpersonales de las familias que inciden, y buscan atención o acompañamiento en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2	90
4.1.2	Resultado 2: Estrategias que se aplican desde la comisaría segunda de Rionegro, frente a los casos de violencia familiar que se han reportado en el año 2020-2	101

## Causas sociales que inciden en la violencia familiar

4.1.3 Resultado 3: Principales causas sociales que influyen en los casos de violencia familiar que se presentan en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2 110

4.2	Discusión	115
4.3	Conclusiones	121
4.4	Recomendaciones	123
-	Referencias .....	124
-	Anexos .....	131



Causas sociales que inciden en la violencia familiar

- **Lista de tablas**

Tabla 1

68

## Causas sociales que inciden en la violencia familiar

### - Lista de figuras

Ilustración 1 Número de casos de incidencia en violencia familiar	95
Ilustración 2 Hombres y mujeres que han sido víctimas de la reincidencia en violencia familiar.	95
Ilustración 3 Tipos de violencia que se presentan en los casos reincidentes en violencia familiar.	96
Ilustración 4 Factores que influyen en la reincidencia de la violencia familiar.	97
Ilustración 5 Total de hombres y mujeres agresores por reincidencia en violencia familiar.	98
Ilustración 6 Análisis del nivel educativo de víctimas y victimarios.	99
Ilustración 7 Víctimas y victimarios mayores de 30 años y menores de 29 años.	100
Ilustración 8 Cantidad de familias de acuerdo a su estrato socioeconómico	101
Ilustración 9 Familias con más de 4 integrantes y total de familias con menos de 4 integrantes.	102

Causas sociales que inciden en la violencia familiar

- **Lista de anexos**

Anexo A. Formato de consentimiento informado.....	131
Anexo B. Consentimientos informados diligenciados.....	131
Anexo C. Diseño de entrevistas, dirigidas a la profesional de la comisaría segunda y a las víctimas de violencia familiar.....	131
Anexo D. Transcripción de las entrevistas.....	131
Anexo E. Segmentación y categorización de las entrevistas.....	131
Anexo F. Matriz de revisión documental de casos de violencia familiar.....	131
Anexo G. Matriz de ruta metodológica.....	131
Anexo H. Matriz categorial.....	131
Anexo I. Matriz de categorización.....	131
Anexo J. Matriz de resultados de los objetivos específicos 2 y 3.....	131

## Causas sociales que inciden en la violencia familiar

### - Resumen

El objetivo de este estudio es analizar los factores sociales que causan la incidencia de las familias en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020. Con este fin, la pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cuáles son los factores sociales que causan la incidencia de las familias en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020? La presente monografía se desarrolló desde un paradigma comprensivo interpretativo, con un enfoque cualitativo, desde el método fenomenológico y con un alcancé de investigación de tipo descriptivo.

El estudio se ha estructurado en dos apartados. En el primer apartado se hacen precisiones teóricas y conceptuales del tema de investigación. En primera instancia se define lo que es la violencia familiar, la incidencia en violencia familiar, el acompañamiento que hace el equipo psicosocial con las familias que presentan incidencia en violencia familiar. Seguido de este se analiza la función de la comisaría de familia, la importancia de la familia en la sociedad y las tipologías familiares.

El segundo apartado son los resultados y hallazgos, en este sentido tras recolectar los datos necesarios, se observa que los principales factores sociales que causan la incidencia en violencia familiar son: Consumo de sustancias psicoactivas y la dependencia tanto económica como emocional de las víctimas hacia su agresor.

Causas sociales que inciden en la violencia familiar

***Palabras clave:*** Comisaría de familia, consumo de sustancias psicoactivas, dependencia económica, dependencia emocional, violencia familiar.

## Causas sociales que inciden en la violencia familiar

### - Abstract

The objective of this study is to analyze the social factors that cause the incidence of families in family violence, after the psychosocial intervention process led by the second family police station in the municipality of Rionegro during the second period of 2020. With this finally, the research question is the following: What are the social factors that cause the incidence of families in family violence, after the psychosocial intervention process led by the second family police station in the municipality of Rionegro during the second period of the year 2020? This monograph was developed from a comprehensive interpretive paradigm, with a qualitative approach, from the phenomenological method and with a descriptive research scope.

The study has been structured in two sections. In the first section, theoretical and conceptual details of the research topic are made. In the first instance, it is defined what family violence is, the incidence of family violence, the accompaniment that the psychosocial team does with the families that present incidence of family violence. This is followed by an analysis of the role of the family police station, the importance of the family in society and family typologies.

The second section is the results and findings, in this sense, after collecting the necessary data; it is observed that the main social factors that cause the incidence in family violence are: the consumption of psychoactive substances and the economic and emotional dependence of the victims towards your attacker.

**Keywords:** Family police station, consumption of psychoactive substances, economic dependence, emotional dependence, family violence.

## - **Introducción**

La violencia familiar en Colombia se ha presentado durante largos periodos de la historia, teniendo esta lugar, en hogares de diferentes características a nivel económico, social, cultural entre otras características que varían sus causas y consecuencias, cabe resaltar que la violencia familiar es todo acto físico y verbal que interrumpa o vulnere la integridad de uno de los miembros de la familia.

La violencia doméstica es una de las problemáticas sociales más vistas en los hogares tanto así que incluso ha sido normalizada por muchas familias, están siendo afectadas a nivel físico, verbal, psicológico y económico, sin embargo las víctimas a pesar de las diversas consecuencias que genera la violencia familiar continúan soportando dicha dificultad, lo cual puede darse por diversos factores, ya sea dependencia física, emocional o económica.

En el desarrollo de la investigación se analizan los diferentes causas y consecuencias que han generado la violencia familiar a nivel latinoamericano ya que es necesario tener en cuenta elementos que generan la violencia familiar de acuerdo al contexto en el que se desarrolle cada familia o individuo, de esta misma manera se realizó un análisis legal de aquellas normas jurídicas que penalizan al victimario y protegen a las víctimas de la violencia familiar.

Con el fin de tener un panorama más amplio sobre la violencia doméstica se elaboró un apartado que permite fundamentar las teorías y la información recolectada a lo largo de la investigación ya que se construyó el marco contextual, teórico- conceptual, legal y ético, esto

permitiendo tener un análisis de los diferentes componentes y posturas de la violencia familiar que se han tomado por diferentes investigaciones realizadas en el tema propuesto.

La presente investigación se desarrolló con base en la violencia familiar abarcando aquellos factores sociales que permiten que se genere la reincidencia en dicha problemática, cabe resaltar que la incidencia es aquella acción que se repite determinado número de veces , por esta razón para el estudio se parte de la pregunta problematizadora ¿Cuáles son los factores sociales que causan la incidencia de las familias en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020?

A lo largo de esta investigación se analizaron los diferentes factores sociales que causan la incidencia de las familias del municipio de Rionegro después de haber realizado un proceso de acompañamiento con la comisaría segunda de dicho municipio. Para el desarrollo de dicha investigación se formuló un objetivo general el cual dio la ruta orientadora para los alcances y límites en el transcurso de la investigación.

La ruta metodológica se planteó a partir del siguiente objetivo “Analizar los factores sociales que causan la incidencia de las familias en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020. De esta manera se tuvo claridad de aquellos resultados que se pretendían alcanzar y analizar esto a través de objetivos específicos los cuales se formularon en base a Caracterizar los tipos de violencia, enunciar aquellas estrategias que se aplican desde la comisaría de familia y de la misma manera conocer las principales causas sociales que influyen en los casos de violencia familiar.



Para el cumplimiento de dichos planteamientos fue necesario analizar los diferentes tipos de violencia familiar partiendo de lo macro a lo micro, esto por medio de la revisión documental de aquellos casos reincidentes de violencia familiar que se presentan en la comisaría segunda del municipio de Rionegro, es necesario precisar que la metodología implementada para la recolección y análisis de información, ya que se realizó un estudio a nivel cualitativo y cuantitativo de la información recolectada a través de las técnicas implementadas.

## - CAPÍTULO I

### 1 Problema de Investigación

#### 1.1 Planteamiento del Problema

La violencia familiar en Colombia ha sido un problema social que ha afectado a los/las menores de edad, la población adolescente, las mujeres, personas con capacidad reducida y la población adulta mayor, entre otros, según la Gobernación de Antioquia (2020) señala que:

Desde el año 2016 hasta el año 2020, a través de la recopilación de datos estadísticos manifiesta que los casos de incidencia de violencia familiar han aumentado en un 84% en la cual la mayor parte de víctimas son mujeres. En el Municipio de Rionegro se han reportado 233 casos de violencia familiar con 378,91 tasa por mil mujeres. (p.5)

En la comisaría segunda del municipio de Rionegro se siguen registrando casos de violencia intrafamiliar tanto en la zona urbana como en las zonas rurales, la mayoría de los casos que se reportan es de violencia doméstica o violencia contra la mujer. De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2020), “entre el año 2016 y 2020 se han registrado 36.173 casos de violencia doméstica” (p.10) los casos que también se reportan por violencia familiar han incidido después de haber pasado por un proceso de intervención por parte de los profesionales sociales que brinda la comisaría de familia, dicho proceso que se ha venido desarrollando en la comisaría segunda del municipio de Rionegro es a través del acompañamiento a las familias por vía telefónica debido a las precauciones sanitarias que se

deben de tener por el COVID-19, por lo cual, realizan un monitoreo constante con las familias que han reportado casos de violencia doméstica durante la pandemia.

Para Valdivia (2008) el concepto de familia demográficamente es una “Unidad estadística compleja de naturaleza económica-social, constituida por el conjunto de individuos que comparten habitualmente una vivienda y efectúan sus comidas en común” (p.16). En este sentido se entiende a la familia como aquel elemento primordial de la sociedad, donde se aprenden los valores, normas y límites, de cada individuo a la hora de relacionarse tanto en el ámbito familiar, como en el contexto o entorno social.

Es de suma importancia resaltar que la familia es el primer vínculo social que la persona tiene al nacer y que el concepto de familia en la actualidad ha venido cambiando, Neomí Díaz Marroquín, académica de la Facultad de Psicología citando de Khavous Esther (2011) plantea que “la familia, tal como la conocemos hoy, se originó en la Revolución Industrial, periodo histórico en el cual los hombres tenían que trabajar en las fábricas y regresaban al hogar, donde permanecía la mujer cuidando a los hijos” (p.10) Posteriormente se destaca que a medida que fueron cambiando las realidades económicas, también lo hizo esas estructuras familiares. Khavous Esther (2001) señala que:

Es el caso de las dos guerras mundiales del siglo pasado sobre todo la segunda que obligaron a las mujeres a salir al mercado laboral. Por fuerza tenía que haber una reestructuración de las funciones y de la manera de concebir a la familia, con lo que aparecen cambios drásticos en sus modelos. (p.5)

En este sentido se evidencia como después de la SGM (Segunda Guerra Mundial), los cambios económicos transformaron la organización familiar, en donde esa estructura tradicional donde la mujer solo se encargaba del cuidado de los hijos y del hogar, se fue transformando debido a que las mujeres han tenido un papel protagónico durante la SGM, puesto que se encargaban del trabajo en las fábricas mientras que los hombres estaban en la guerra. Posteriormente debido a estos cambios, hoy en día ya no solamente se habla de una familia constituida por padre, madre e hijos/as, sino que también se ha resignificado las estructuras familiares ya sea por familias extensas, monoparentales, familias compuestas por parejas del mismo sexo, entre otras.

Por lo tanto, se evidencia que en estos espacios tan importantes para la formación del individuo como lo es la familia también se presenta diferentes tipos de violencia tales como agresión física, emocional, sexual, económica y doméstica, convirtiéndose así en un problema social, debido a que afecta las relaciones interpersonales del individuo a la hora interactuar en su entorno familiar o al relacionarse con su entorno social, puesto que la violencia se sigue presentando en los hogares colombianos por diferentes causas sociales, tal como señala Velázquez (2003) citado en Potosí San Luis (2006) dice que:

La violencia familiar se presenta en los hogares por diferentes causas sociales tales como: violación, golpes, acoso sexual, abuso psicológico, amenazas reiteradas de ataque. El tiempo en el que se presenta la duración de la agresión es el hecho violento aislado o la agresión que ocurre en forma permanente, repetitiva, crónica. La gravedad de la agresión es según el grado de incidencia de las diversas lesiones físicas y el impacto emocional. La personalidad previa al ataque es la que determinará la implementación de diversos

recursos psíquicos para enfrentar el/los hecho/s violento/s y sus secuelas. Y el apoyo familiar y social, es la red de sostén con que cuenta una víctima. (p.56)

En este orden de ideas, los tipos de violencia familiar que más se presentan y se reportan en la comisaría segunda del municipio de Rionegro han sido por violencia física, psicológica, sexual, económica, patrimonial, simbólica, violencia marital, consumo de sustancias psicoactivas por parte de integrantes del entorno familiar afectando sus relaciones interpersonales y generando violencia intrafamiliar entre padres e hijos. La violencia familiar ha generado en los hogares colombianos un gran impacto que ha afectado la formación de la identidad personal, lo cual ha originado como consecuencia la posibilidad de tener un sano desarrollo del individuo, afectando su ambiente familiar y directamente a las víctimas de esta violencia tales como los/las menores de edad, la población adolescente, las mujeres, personas con capacidad reducida y la población adulta mayor los cuales son considerados como una parte esencial de la familia, puesto que se les debe brindar un buen cuidado, protección, respeto y amor.

Por otra parte se entiende como incidencia en la violencia familiar, la reiteración en la agresión de un integrante del entorno familiar hacia otro u otros familiares, ya sea por incidencia en violencia familiar o doméstica, como por ejemplo estudios sobre incidencia en violencia familiar y reincidencia en violencia doméstica permite constatar las diferencias metodológicas y, por tanto, la baja representatividad de los resultados e imposibilidad de compararlos directamente entre investigaciones, y más aún entre países donde las legislaciones cambian, tal como dice Loinaz Calvo, Irureta Lecumberri, & Doménech Bursset (2011) Afirman que:

Debido a que las agresiones por violencia familiar o por violencia doméstica no siempre terminan en un registro oficial del incidente, denuncia o sentencia, la utilización

única de fuentes de información oficiales puede presentar algunas limitaciones (aunque la utilización del auto informe presenta los mismos o más sesgos). (p.16)

Es importante precisar si el tipo de violencia familiar o violencia doméstica se trata de una incidencia real o de un reingreso por causas pendientes, en el ámbito familiar se presenta por medio de la reiteración en violencia verbal, psicológica, sexual, patrimonial y física, dentro del entorno familiar. Con la presente investigación se busca analizar cuáles son los factores sociales que hacen que las familias persisten en la violencia familiar, afectado las relaciones interpersonales y la salud mental dentro del entorno familiar en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2.

Finalmente se entiende que la familia es la institución base de cualquier sociedad humana, la cual da sentido a sus integrantes, puesto que prepara al individuo para afrontar situaciones que se presentan, se evidencia que la familia es el ámbito donde los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto en el que se construye la identidad de las personas, ya sea por medio de la transmisión o actuación de patrones de socialización.

## **1.2 Pregunta Problematicadora**

¿Cuáles son los factores sociales que causan la incidencia de las familias en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020?

### 1.3 Justificación

La presente investigación tiene como finalidad identificar los principales factores sociales que influyen en la violencia familiar de las familias que recurren a la comisaría segunda del municipio de Rionegro y cómo estas se ven afectadas constantemente por la incidencia de las familias, es decir, la repetición del ciclo de la violencia familiar y de esta manera la recurrencia que tienen las familias luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

A través de esta investigación se busca identificar los principales factores sociales que inciden en los casos que llegan a la comisaría de familia, cómo es la intervención que se realiza a cada uno de los casos por el equipo psicosocial en el momento en el que las familias afectadas recurren repetitivamente a su línea de acompañamiento familiar y de esta manera lograr tener mayor claridad de los factores que repercuten en la incidencia de dichos casos.

Es pertinente esta investigación, puesto que, teniendo en cuenta información encontrada en los medios de comunicación del municipio de Rionegro se logra identificar los altos índices de los diferentes tipos de violencia familiar que se presentan en los barrios y veredas que conforman esta localidad. (Mioriente, 2020) afirma que:

Rionegro dio a conocer que los barrios y veredas donde se registra el mayor número de casos es Abreito con 10 situaciones de violencia intrafamiliar, seguido por Abreo (7), Alto del Medio (5) y, finalmente, Mampuesto y el Centro con 4 casos cada uno. (p.1)

La población del municipio de Rionegro se ha visto afectada por los diferentes tipos de violencia familiar, tales como violencia física, verbal, psicológica y sexual los cuales han sido

resultados de los distintos factores sociales que se pretenden identificar a través de la presente investigación, por lo tanto, es necesario tener presente que dichos factores pueden variar de acuerdo al contexto en el que se encuentra cada núcleo familiar dependiendo de sus condiciones económicas, culturales, sociales y políticas.

La violencia familiar se presenta de varias formas, y múltiples factores que la detonan tales como, sociales, económicos, demográficos, culturales, psicológicos y físicos los cuales generan un gran impacto a las personas que se encuentran involucradas en la situación. Por lo cual, es necesario identificar los aspectos de manera conjunta en donde todas las partes logren evidenciar la razón exacta de la problemática existente.

Es importante tener en cuenta, que la presente investigación contiene elementos que permitirán a la comisaría segunda del municipio, observar los principales factores sociales de violencia familiar que causan la incidencia de los usuarios, permitiendo así que aquellos procesos de acompañamiento y orientación social que se aplican desde el equipo psicosocial que corresponden a las necesidades de las víctimas de la localidad, logren beneficiarse de los procesos de acompañamiento psicosocial y orientación que se aplican a las familias afectadas por esta problemática y así corresponder a dicha necesidad.

### **Garantía y restablecimiento de derechos**

Teniendo en cuenta la misión que tiene la comisaría de familia, que es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia, de esta forma los residentes de la localidad del municipio de Rionegro se verán beneficiados del acompañamiento que esta entidad les brinda, siempre y cuando acudan a los servicios que ofrece la misma.



Por lo tanto, será de gran importancia el aporte que el Trabajo Social brinda como disciplina en este ejercicio de investigación, puesto que, esta profesión se constituye interdisciplinariamente, es decir, el profesional de trabajo social está capacitado para interpretar contextos sociales, políticos, culturales e individuales, lo anterior es traído a colación ya que estos conocimientos permitirán el análisis de los principales factores social que inciden en la violencia familiar.

## **1.4 Objetivos**

### ***1.4.1 Objetivo General***

Analizar los factores sociales que causan la incidencia de las familias en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020

### ***1.4.2 Objetivos Específicos***

Caracterizar los tipos de violencia que afectan las relaciones interpersonales de las familias que buscan atención o acompañamiento en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2.

Enunciar las estrategias que se aplican desde la comisaría segunda de Rionegro, frente a los casos de violencia familiar que se han reportado en el año 2020-2.

Conocer las principales causas sociales que influyen en los casos de violencia familiar que se presentan en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2.

## - CAPÍTULO II

### 2 Marco de Referencia

En este documento se abordan los siguiente marcos referenciales tales como el marco teórico-conceptual, contextual, legal y ético, los cuales fundamentan la investigación sobre los temas que se desarrollan en la misma, planteando temas como lo son la incidencia de violencia familiar, acompañamiento desde la comisaría de familia, leyes y tratados encargados de restablecer y garantizar los derechos de la familia, los cuales han sido establecidos por la constitución política de Colombia y finalmente las consideraciones éticas que debe de tener un Trabajador (a) Social en un proceso de investigación.

#### 2.1 Antecedentes

El presente estudio trata sobre las causas sociales que inciden en la violencia familiar, después de haber realizado un proceso de intervención por parte del equipo psicosocial de la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el segundo periodo del año 2020. Al momento de realizar el rastreo bibliográfico sobre los antecedentes de esta investigación a nivel internacional, nacional y regional, el resultado de la búsqueda no fue el esperado, ya que los documentos encontrados abordan el tema de incidencia y de reincidencia donde plantean la información desde un concepto teórico diferente.

Por lo tanto, en los textos encontrados se logró evidenciar que la concepción que los diferentes autores tienen sobre la incidencia de violencia familiar se relaciona directamente con conductas influenciadas por parte de las personas que componen su contexto social y familiar.

Mientras que la investigación a desarrollar, cuenta con un enfoque de incidencia en violencia familiar como un acto repetitivo posteriormente de haber recibido el debido acompañamiento por parte de las organizaciones estatales que acompañan el proceso de violencia familiar.

El presente documento titulado cómo “Incidencia de la violencia intrafamiliar en las conductas inadaptadas de adolescentes de bachillerato” realizado por la autora Adriana Katherine Espinoza (2019) el dato citado a continuación tiene como objetivo determinar las conductas que adoptan dentro de su comportamiento aquellos jóvenes que en sus hogares viven la violencia familiar, en la cual se implementaron las siguientes técnicas observación, entrevistas, encuestas y estudio de caso.

De acuerdo a la información presentada por la autora Katherine E. podemos evidenciar que aquella incidencia que se menciona a lo largo del documento está direccionada hacia la influencia que ocasiona la violencia familiar a la cual están expuestos los adolescentes y como esta altera su comportamiento en un entorno social.

Sin embargo, más allá de las diferentes percepciones que podemos encontrar sobre la incidencia este es un documento que muestra las consecuencias donde se pueden presentar en aquellos hogares en los que se vive la violencia familiar y directamente las afectaciones que tienen los miembros ya sean niños, jóvenes o adultos.

La muestra que soporta los resultados de la investigación realizada en Guayaquil Ecuador fue tomada aleatoriamente de forma simple siguiendo un criterio porcentual respecto a la población en estudio. Se trabajó con 34 estudiantes (85%) y con todos los docentes. (100%) de

acuerdo a información obtenida por parte de los docentes se ha logrado identificar comportamiento agresivo por parte de los estudiantes dentro y fuera del aula de clase, mediante poca tolerancia con los compañeros, agresiones y algunos juegos bruscos.

De acuerdo a lo planteado por Katherine E. la incidencia en la violencia familiar ocasiona a aquellos adolescentes una conducta poco adecuada para establecer relaciones sociales puesto que estos carecen de comunicación asertiva, inseguridad, poco respeto por la autoridad y compañeros de clase entre otras.

En conclusión, es importante tener presente las diferentes perspectivas de la incidencia en violencia familiar que se pueden encontrar, ya que por medio de estas distintas perspectivas surgen reflexiones y diferentes conocimientos los cuales claramente pueden variar de acuerdo al contexto que se investigue.

La incidencia en la violencia familiar, puede ser abordada desde múltiples enfoques por lo cual, este puede presentarse en diferentes ámbitos que afectan la calidad de vida de la víctima, así como lo menciona el texto a continuación, mediante el cual se plantea la incidencia que tiene la violencia de género en las mujeres del Norte de Santander.

En el presente documento titulado “ Factores predisponentes en la intervención sistémica de la violencia de género y su incidencia en salud mental ” realizado por la autora Pérez (2019) tiene como principal objetivo analizar las creencias de violencia de género en Colombia en la población de Cúcuta, Norte de Santander en el año 2019, bajo el enfoque no experimental de

alcance descriptivo de violencia de género que influye en el incremento de casos de violencia física, verbal o psicológica hacia las mujeres.

De acuerdo a la información brindada por el documento, se logra evidenciar el incremento de casos de violencia de género, por medio de conductas y actitudes discriminatorias hacia las mujeres principalmente, sin embargo, en los últimos años la violencia de género se ha presentado también en los hombres con un alto índice de vulnerabilidad, por lo que el Ministerio Nacional de Salud realizó una encuesta nacional de demografía y salud en la cual se evidencio que el mayor índice de violencia psicológica por parte de su pareja sentimental se encuentra en los hombres con un 74,4% y las mujeres con un 64,1%, lo cual dio muestra que los hombres sufren mayor cantidad de violencia psicológica que las mujeres.

Es importante tener claridad que el texto no aborda la incidencia de manera explícita, sino que por el contrario es planteada por la recurrencia de violencia que sufren las mujeres a lo largo de los años esto transmitido de generación en generación por parte de sus ancestros lo cuales genera un incremento significativo en la violencia de género.

La autora plantea, que el Norte de Santander, es uno de los departamentos con mayor tasa de violencia en delitos sexuales y maltrato intrafamiliar por parte de su pareja sentimental, por lo cual en la actualidad, se logra evidenciar la gran incidencia que tiene la discriminación de género en el departamento, puesto que su cultura tiene una percepción arraigada sobre el patriarcado en los hogares, en donde las mujeres ocupan un grado de inferioridad y comportamientos que socialmente deben cumplirse acorde a las creencias de estos.

Por lo tanto, es importante concluir que en Cúcuta las mujeres son mucho más propensas a recibir violencia por parte de su pareja sentimental, ya que estas se encuentran en una cultura en la que predomina el patriarcado y a lo largo de los años es lo que han aprendido de sus ancestros por lo que la incidencia en esta población se ha evidenciado significativamente, sin embargo, los hombres también sufren de violencia de género solo que esta es manifestada de manera silenciosa por lo que se hace más notoria la violencia hacia el género femenino.

El presente artículo titulado “Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo humano: caso específico del rendimiento académico del niño, niña y adolescente en la comuna 9 de la ciudad de Medellín” es desarrollado por: Correa y Salazar, (2019) el cual tienen como principal objetivo analizar la incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo humano: caso específico del rendimiento académico del niño, niña y adolescente.

En este sentido es importante tener en cuenta que el texto analiza el impacto de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar de los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Tomás Carrasquilla y Federico Ozanam comuna 9 de la ciudad de Medellín. Puesto que el artículo muestra la incidencia de la violencia intrafamiliar a partir de un supuesto básico de violencia física o psicológica ejercida a los estudiantes de la muestra, en los cuales se observa que se afecta su desempeño escolar e influye negativamente en el proyecto de vida de los infantes.

Por lo tanto, el artículo hace énfasis en que a partir del trabajo social es posible optimizar la capacidad de respuesta a estas situaciones de violencia y fortalecer los vínculos familiares

imprescindibles en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Lo cual le aporta a la investigación identificando a partir del trabajo social los factores sociales, que generan la incidencia en la violencia familiar en la comisaría segunda de Rionegro, teniendo presente que las situaciones de violencia implican la vulneración de los derechos de las personas, siendo el trabajo social estratégico en la restitución de los mismos, ya que la intervención comienza cuando con las poblaciones con las que trabaja se ven afectadas en ellos.

Es de suma importancia tener en cuenta que como Trabajadores (as) Sociales siendo profesionales de la acción social los cuales se ocupan de fomentar el bienestar del ser humano, la prevención y la atención de dificultades y/o carencias sociales de las personas, familias, grupos y el medio social en el que viven. Es importante tener presente que en su quehacer al momento de atender al usuario que manifiesta estar pasando por un hecho de violencia familiar en la comisaría de familia, de acuerdo a la interpretación que se desarrolla sobre la información suministrada por Correa y Salazar (2019) es pertinente observar que este profesional articule los recursos sociales que se precisan para superar las crisis que se presentan tanto a nivel personal como familiar, puesto que el trabajo de este profesional se debe orientar al desarrollo de todos los servicios de atención a personas y familias. Manejando permanentemente una metodología clara y precisa para atender e intervenir de manera eficaz en cuanto a la violencia familiar.

En relación al párrafo anterior es importante destacar que la violencia familiar abarca cualquier tipo de abuso; ya sea físico o psicológico puesto que no solo afecta la víctima, sino también a sus seres queridos cercanos y su entorno, posteriormente el abuso se puede presentar hacia un solo integrante de la familia o en otros casos a varios miembros de la familia, la

violencia contra la mujer es muy frecuente en el ámbito familiar. Afirma (Forensis, 2015 citado de Correa y Salazar 2019)

El comportamiento de la violencia intrafamiliar en Colombia es desalentador. Cifras de Medicina legal registraron durante el 2015, 26.985 casos, de los cuales 10.435 corresponden a niños, niñas y adolescentes, con una tasa de 67,47 por cada 100000 habitantes. De estos episodios, la agresión fue causada por el padre el 32,88% de las oportunidades, mientras la madre el 30,69% restante (p.4).

Esta problemática impacta todo el tejido social, sus consecuencias se reflejan en los ámbitos educativos y de salud pública y afecta la trayectoria de las personas involucradas. En este sentido es importante destacar que el individuo es moldeado desde la infancia por su contexto familiar y por la interacción o la relación con el entorno social, la incidencia de la violencia en el ámbito familiar afecta la armonía, la convivencia y las relaciones interpersonales del grupo primario puesto que altera el sano desarrollo de la persona en sus primeros años de vida.

Por otra parte la incidencia en la violencia familiar y persistencia de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar es pertinente abordarla, identificando los factores que con mayor frecuencia la desencadenan, así mismo el perfil del victimario, la víctima y las consecuencias que generan ese tipo de violencia a nivel psicosocial que afectan al individuo y a la sociedad, con el fin de implementar estrategias que permitan abordar esta problemática obteniendo una disminución en este tipo de violencia. En este sentido se observa tal como afirma (Correa y



Salazar, 2019) que cuando “se genera la incidencia en la violencia familiar está afectando así al interior del núcleo básico, afecta de esta manera un subsistema fundamental de la organización social, el cual es encargado de adaptar al individuo al mundo externo” (p.5) por consiguiente cuando se presenta reiteración en violencia familiar, afecta la convivencia, la relaciones interpersonales, poniendo en riesgo la vida de los integrantes del entorno familiar, de manera física, psicológica y verbal.

De acuerdo con lo anterior, Medellín a nivel de ciudad el aumento del fenómeno de violencia intrafamiliar se concentra en los estratos medio y bajo, principalmente en las comunas 4 (Aranjuez), 8 (Villa Hermosa) y 9 (Buenos Aires). En este sentido la Zona Centro-oriental de la ciudad en el periodo 2012-2015, concentró el mayor número de denuncias ciudadanas por este tipo de violencia. Es por ello fundamental comprender los patrones de agresión y su incidencia en el adecuado desarrollo de los miembros más vulnerables del entorno, en este caso los niños(as) y adolescentes. Posteriormente es de suma importancia tener en cuenta que la incidencia de la violencia familiar afecta el desarrollo de la persona en sus primeros años de vida como se manifiesta en párrafos anteriores, puesto que está afectado su comportamiento, sus relaciones interpersonales dentro del núcleo familiar y sus relaciones sociales al momento de interactuar con su entorno o contexto social.

## **2.2 Marco Conceptual.**

En este apartado se encuentra la fundamentación teórica de aquellas categorías conceptuales, que son la base fundamental de esta investigación, puesto que por medio de ellas se logra argumentar la intencionalidad del planteamiento del problema en el proceso investigativo, abordando las diferentes categorías que se encontraran en la matriz categorial como anexo, tales como: violencia familiar, tipologías familiares, garantía y restablecimiento de derechos y de la misma manera argumentando las siguientes subcategorías; violencia de género, violencia doméstica, familia contemporánea, familia constituida y/o ensamblada, familia unipersonal, factores sociales de violencia y tipos de violencia familiar.

### ***2.2.1 Violencia familiar***

La violencia familiar a lo largo de los años ha sido una problemática que ha afectado de manera significativa la convivencia y las relaciones de aquellos núcleos familiares que han atravesado por abusos durante la mayor parte de su vida o por períodos determinados, en donde el maltrato se ha dirigido en la mayoría de los casos a la respectiva pareja íntima del abusador. Esta problemática se manifiesta en diferentes formas, por lo cual involucra el uso de diferentes métodos en donde es intimidada y amenazada constantemente por parte del agresor, el abusador puede ser tanto de género masculino como femenino, sin embargo, en la mayor parte de los casos suele ser el hombre quien somete a la mujer convirtiéndola en víctima.

La violencia, aunque en la mayoría de los casos sea más frecuente el abuso entre parejas íntimas afectando a las mujeres y los hombres, también la violencia familiar se ve reflejada en algunos casos hacia los niños o las personas mayores, puesto que estas se encuentran vulnerables

por encontrarse en su respectiva etapa de vida en la cual, son indefensos para cualquier individuo.

La violencia familiar es una problemática que ha estado presente en los hogares colombianos durante décadas, por lo tanto esta situación ha afectado la convivencia familiar tanto a nivel interno como externo, sin embargo aunque la violencia familiar se presente en los hogares cabe señalar que existen causas sociales que son un factor predominante en la sociedad tal como lo señalan los autores Cussiánovich, Tello & Sotelo (2007) quienes realizaron un estudio en Perú por parte de los miembros del Instituto Peruano de Educación de Derechos Humanos y la Paz del Instituto de Formación de Adolescentes y Niños/as Trabajadores “Nagayama Norio” (1996) entre otros:

Tres principales problemas en las relaciones familiares: La falta de comunicación con un 34,9% en opinión de los encuestados Problemas económicos con un 24,4% La desconfianza con un 11,6% b) Preguntados sobre las causas, la percepción de los encuestados fue: Exceso de trabajo, 6% Machismo, 4,7%. Individualismo, 4,1% Adulterio, 3,5% Violencia, 3,5% Divorcio, 2,9% Medios de Comunicación, 1,2% Libertinaje, 1% Feminismo (p.23-24).

De acuerdo a la información presentada en el párrafo anterior de la investigación desarrollada en Perú, se logra evidenciar las diferentes causas sociales que pueden ser los detonantes de la violencia familiar alterando así los diferentes ámbitos del ser humano como se pueden encontrar en la esfera social, cultural, económica, familiar y personal.

Por lo tanto, las personas abusadas cuando llegan a su punto límite buscan ayuda en donde puedan recibir apoyo para lograr salir de la vida en la que se encuentran, acudiendo a centros especializados como la comisaría de familia en donde adquieren la información necesaria y la ayuda pertinente para mejorar su calidad de vida. Es necesario que, al momento de acudir a estos centros de protección, se logre generar un acompañamiento oportuno por el equipo psicosocial a cargo de los casos, ya que mediante sus intervenciones se podrá auxiliar a la persona que requiere la ayuda. (Arévalo, 2010) Afirma:

El acompañamiento psicosocial tiene como objetivo construir un proceso reflexivo entre la población víctima, su red social y los acompañantes, que contribuya a la superación de los efectos sociales y emocionales de la violencia a través de la resignificación de la identidad y del reconocimiento de recursos personales y sociales, en el marco de la categoría de sujeto de derechos. (p.2)

El acompañamiento psicosocial es de gran importancia para lograr en una primera instancia, identificar y evaluar los aspectos que están generando la violencia en los hogares de las víctimas, puesto que estos pueden ser provocados por diferentes circunstancias, ya sea ajenas a la relación existente o por motivos internos. Es importante realizar un acompañamiento oportuno en donde se logre brindar al usuario las herramientas necesarias para trabajar en la transformación y cambio de su calidad de vida.

Por reincidencia de acuerdo a la definición proporcionada por la RAE Tal como lo menciona la Real Academia Española S.F. “que la reincidencia es reiteración de una misma culpa o defecto.” (p.1) se entiende como la “Reiteración de una misma culpa o defecto” por lo

tanto, cabe resaltar que esta es la definición brindada por la real academia española, sin embargo, en la presente investigación este concepto se está abordando como incidencia, este es un elemento de la violencia familiar muy interesante por analizar, puesto que por leyes propuestas por el estado es necesario realizar procesos que eviten que en los hogares afectados continúen en esta problemática.

Es de vital importancia que el acompañamiento social sea adecuado, es decir que los profesionales psicosociales que componen el equipo de las comisarías de familia hagan un adecuado proceso de diagnóstico para realizar un oportuno acompañamiento para garantizar el restablecimiento de los derechos de familias que les han sido vulnerados ya que de esto depende en gran medida que los casos de violencia familiar generen incidencia nuevamente, los procesos que se inician con los agresores se miden de acuerdo a su efectividad tal y como lo exponen (Loinaz ,Irureta & Doménech 2010)“Uno de los factores indicativos de la eficacia de las intervenciones con los agresores puede ser la reincidencia tras su paso por programas de tratamiento específicos o tras la aplicación de una medida privativa de libertad” (p.7)

Sin embargo el peso de la efectividad de los procesos de formación y prevención de violencia familiar no deben recaer en el profesional y mucho menos levantar juicios sobre los conocimientos que este posee ya que la efectividad de dichos procesos se debe a los recursos, tiempo y personal que dispongan las organizaciones estatales para la intervención de cada caso de violencia familiar , (Loinaz , Irureta & Doménech 2010) argumentan que “El análisis de la reincidencia implica la elección de las variables que podrían estar relacionadas y que serán puestas a prueba a través de la investigación empírica.

Es necesario que por parte del equipo psicosocial se realice una investigación que permita identificar los causantes de violencia familiar posterior a esto continuar con realizando seguimiento por medio de llamadas telefónicas, entrevistas a su proceso, visitas domiciliarias, acompañamiento, orientación, charlas sobre la prevención de la violencia familiar y pautas de crianzas entre otras, lo anterior con el fin de conocer cuáles son los factores sociales que generan la incidencia en la violencia familiar en los hogares que atiende la comisaría segunda del municipio de Rionegro, observando de esta manera las principales causas sociales que hacen que estas familias recurran a la comisaría, es decir determinar si el acompañamiento psicosocial tiene efectividad o existen factores externos que no permiten que dichos procesos sean eficaces.

La familia es el eje central para la formación de los individuos ya que este es uno de los principales espacios de socialización que tiene cada persona y es ahí en donde cada persona adopta costumbres, se forma en valores e incluso a partir de ahí desarrolla habilidades comunicativas Suarez y Moreno (S.F) afirman que:

En el seno de la familia se producen procesos básicos: la expresión de sentimientos, adecuados o inadecuados, la personalidad del individuo y patrones de conducta; todo esto se aprende en la dinámica familiar y los que así aprenden enseñarán a su vez a sus hijos, más o menos del mismo. (p.2)

Por esta razón es fundamental que las familias mantengan una sana convivencia en la que prime el respeto de unos por otros, sin embargo, la violencia familiar tiene una alta presencia en la sociedad, violencia que se ve reflejada a nivel emocional, físico y psicológico, afectando en gran medida las dinámicas familiares y sociales de cada persona, propiciando un ambiente

inadecuado para el desarrollo de las relaciones entre cada integrante como, las parejas, los hijos y viceversa.

Es necesario identificar qué es lo que abarca la violencia familiar, Varea (2016) define que:

La violencia intrafamiliar abarca todo aquel comportamiento de violencia física, sexual o psicológica que llega a poner en situación de peligro la seguridad o el bienestar de una persona del grupo familiar; el comportamiento de las personas que recurren tanto a la fuerza física como al chantaje emocional; las amenazas que dan lugar al recurso a la fuerza física. (p.7)

La violencia familiar no solo afecta las relaciones o dinámicas del hogar en donde se está presentando dicha problemática, sino que está afecta de manera directa el entorno en el cual cada persona vive su día a día y esto se da a raíz de que la familia siendo el eje central de los individuos genera un nivel de estabilidad al momento de sentirse agobiados por el exterior ya sea a nivel laboral, académico u otro tipo de relaciones externas, al tener desestabilidad emocional desde el hogar como, temor, ansiedad, preocupación, estrés, las dinámicas o tareas que desarrolla en su vida diaria se verán descuidadas generando un menor rendimiento e incluso aislamiento de las propias relaciones sociales.

La violencia familiar en ocasiones no es reconocida como un problema social ya que esto depende de la manera en que fueron enseñados, aquellos que ocasionan dicha violencia y los que la padecen, esto se debe al contexto social o cultural en el que ha desarrollado sus vidas e incluso sus pensamientos o costumbres tradicionales que les han inculcado desde la crianza, es de esta

manera que efectúan la fuerza como un medio de dominio y opresión, la violencia intrafamiliar se ejerce desde un integrante de una familia que busca imponer dominio sobre los demás pasando por encima de sus ideas o pensamientos, Teubal (2011) afirma lo siguiente:

Referimos a violencia familiar en cualquiera de sus modalidades de expresión es mencionar que hay miembros culturalmente más vulnerables que otros, hay integrantes de la familia que en la sociedad tiene más prestigio, autoridad y poder como, por ejemplo, los adultos en relación a los niños y los hombres y en relación a las mujeres. Su palabra tendrá más credibilidad ante familiares, vecinos, amigos o autoridades profesionales no enteradas en la temática de la violencia. Ante la disyuntiva de dos versiones opuestas, la del niño y la de su padre, el oído poco enterado creerá en la del adulto. En el caso de violencia en relación de pareja o conyugal, por una serie de creencias discriminatorias acerca del género femenino, o por la conducta dubitativa y poco conveniente de la víctima, posiblemente se crea más al marido. Debido a este lugar cultural diferencial por esta situación de atributos y valoraciones (mitos y estereotipos) a los géneros masculino y femenino, diferentes en jerarquía y mutuamente excluyentes, las víctimas de la violencia familiar desde el punto de vista estadístico son mayormente de las mujeres, niños, ancianos y discapacitados. (p. 4-5)

En esta cita es muy claro, cómo las parejas conyugales llegan a un alto grado de violencia provocando así tener cierto poder sobre la persona más indefensa, vulnerando sus derechos González (2008) citado por Guillén, Villarraga, Pachón, y Roncancio, (2013). Dicen que:

Los factores que generan violencia familiar pueden variar y dependen de diferentes condiciones, como las situaciones graves e insoportables en la vida de la persona, la falta



de responsabilidad por parte de los padres, la presión del grupo al que pertenece (los cual es muy común en los centros educativos). El cual manifiesta que el surgimiento de la violencia familiar se puede ver reflejado en las deficiencias de las pautas comunicacionales que tenga el agresor y aun la víctima, así como en la carencia de recursos psicológicos, la transmisión intergeneracional, estilos de crianza y patrones de relación, cultura y creencias (p. 60)

Estos autores exponen los diversos motivos por los cuales se puede presentar la violencia familiar, señalando que este tipo de violencia está relacionada con índices ligados a la pobreza, analfabetismo, consumo de drogas, alcoholismo, entre otros.

Clasificando diversos factores por los cuales puede ser la aparición de la violencia familiar, estos son: -factores socioeconómicos -factores socioculturales -factores psicosociales - factores individuales. Según Tsuji y Pérez (2007) nos dice.

La violencia se produce cuando una persona o un grupo actúan de manera unilateral, imponiendo su opinión, sin dar un espacio para la negociación, cuando el poder de ambos no es igual. Esta acción impuesta puede tener que ver con el cuerpo, con la vida o con el destino o proyecto de otro, ya sea un individuo o un grupo. En la actualidad, entre las formas de violencia comunitaria se presta cada vez más atención al feminicidio, la violencia sexual y la trata de mujeres. (p.16)

Esto hace referencia a que las mujeres cada vez son más violentadas por el hombre y en varios casos por las leyes, ya que no prestan una adecuada atención a la mujer cuando es violentada. Duque y Otero (2004) afirma lo siguiente.

Las demandas interpuestas ante autoridades públicas y la intervención del estado en los hechos de violencia familiar, constituyen un momento de renegociación de las relaciones de poder entre las parejas o miembros adultos involucrados, bien para generar rompimientos o cooperar bajo condiciones diferentes. Dicho proceso de negociación puede ser alterado en una u otra dirección por los actores involucrados y especialmente, por la autoridad de justicia. No obstante, tanto en las relaciones de poder en el hogar, como en la intervención de las autoridades, las identidades de género juegan un papel importante en la forma de asumir la violencia y en la conducción de los conflictos. (p.23)

Gran parte de la violencia que es perpetrada tanto en el país como en el ambiente familiar (el hogar) es principalmente ocasionada por el género masculino. Aunque en muchos de los casos que se sufre la violencia familiar es porque se viven necesidades económicas esto no quiere decir que solo la clase baja sufra este tipo de problema doméstico, en los casos en que el hombre es el proveedor de los gastos del hogar y este implementa la violencia familiar, los agredidos no ven la posibilidad de realizar una denuncia en su contra, ya que esto ocasiona una escasez de manutención. Pérez (1996) afirma lo siguiente.

La sociedad está acostumbrada a ver el maltrato familiar, como una acción común y no lo denuncian, pero la ley señala que las personas tienen la obligación de denunciar los ilícitos que se producen en el ámbito familiar y si no lo hacen estarían encubriendo al responsable. (p.18)

Muchas veces el maltrato no solo es rechazado desde el primer momento en que ocurre, sino que también cuando se vuelve algo que hace parte de la vida cotidiana, llega a tener cierta

aceptación en el individuo y en el hogar, revirtiendo el miedo y las amenazas por parte del agresor. Barrientos, Molina & Salinas (2013) dice.

Las decisiones microeconómicas tomadas por agentes al interior del hogar, sobre el consumo de ciertos bienes o la imposición de alternativas sobre decisiones que deben ser colectivas, generan externalidades negativas o deriva en conflictos que se traducen en eventos de violencia familiar. Empíricamente, usando modelos de elección discreta, la evidencia sugiere que factores como el consumo de alcohol o el ocio incrementan la probabilidad de eventos de violencia familiar. (p.34)

En muchos casos los principales factores, por la que se produce la violencia familiar es por la falta de dinero y el alcoholismo, ya que el hombre cuando cree tener el control sobre la mujer y el hogar, tiende a subir su ego y llenarse de poder y mando sobre la pareja e hijos. Van Weezel (2008) nos afirma que.

El trabajo examina la ley en su relación con la sistemática tradicional de los delitos de lesiones, siguiendo la hipótesis de que el estudio de las situaciones sistemáticas que de ellas se deriva permitirá ponderar luego con mayor precisión la transformación que la normativa ha introducido o pretende introducir en la comprensión social de las relaciones familiares. Se advertirá que las modificaciones sistemáticas en primer lugar, el alcance de los deberes cualificados de solidaridad que emanan del contexto familiar definitivo en la ley que tiene consecuencias en materia de error y obligan a realizar precisiones importantes en el ámbito de la teoría de la investigación delictiva y de la punibilidad de las lesiones culposas. Queda así mismo en evidencia potencial expansivo del derecho

penal que encierra la estrategia legislativa frente a la problemática de la violencia familiar. (p.223)

Por lo tanto, la existencias de estas entidades estatales como la comisaría segunda de Rionegro es necesaria, ya que a través de esta se brinda acompañamiento a aquellas familias que son afectadas por la violencia familiar, implementando las estrategias que se encuentren dentro de sus funciones tales como: brindar capacitación a las familias sobre la prevención de violencia familiar, pautas de crianza, generando espacios conciliadores con el fin de garantizar y restablecer los derechos de familia al momento de recibir denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia familiar y definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado personal.

### **2.2.2 *Garantía y restablecimiento de derechos***

En este sentido es importante resaltar las medidas de atención que brinda la comisaría de familia cuando la víctima denuncia un hecho de violencia familiar, principalmente las medidas que toma el comisario (a) con el usuario que hace la denuncia. Tal como señala el Ministerio de Justicia y del Derecho (2013):

Ordenar alguna de las medidas de protección, remitir a la mujer víctima de violencia a la IPS (Instituto prestador de salud) de la red adscrita de la entidad a la que aquella se encuentre afiliada. Si no está afiliada deberá remitir la a la ESE (El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro –Antioquia) más cercana para que sea valorada en su condición de salud física y/o mental. (p.86)

La reincidencia de la violencia familiar (VF), se debe tener en cuenta que esta se define como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparte o haya compartido el mismo lugar o domicilio, se evidencia que esta violencia familiar se presenta por maltrato físico, psicológico, y abuso sexual. Según la Comisión Europea (1999) citado de (Ruiz Vera, 2016) afirma:

La violencia familiar abarca todo aquel comportamiento de violencia física, sexual o psicológica que llega a poner en situación de peligro la seguridad o el bienestar de una persona del grupo familiar; el comportamiento de las personas que recurren tanto a la fuerza física como al chantaje emocional; las amenazas que dan lugar al recurso a la fuerza física, entre las que se incluye la violencia sexual, tanto en la familia como en el hogar. Junto a este concepto se pueden incluir: el maltrato infantil, el incesto, el maltrato de mujeres y los abusos sexuales o de otro tipo contra cualquier persona que conviva en el mismo hogar. (p.2)

Es importante destacar que la reincidencia en la violencia familiar en la comisaría segunda del municipio de Rionegro, dentro de los casos que se han presentado desde el mes de julio del 2020-2 se ha logrado identificar los siguientes factores: la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente, además se observa que en algunos de los agresores se encuentran bajo la influencia de abuso de sustancias psicoactivas.

Por otro lado, es de suma importancia entender que la violencia familiar también se presenta y reincide como violencia doméstica, es un modelo de conductas aprendidas coercitivas ya que involucran al abuso físico, también puede incluir al abuso psicológico repetido, ataque

sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. Lettiere y Spanó Nakano (2011) Afirman que:

La violencia doméstica o de género afecta la integridad biopsicosocial de la víctima. Son diversas las sintomatologías y trastornos del desarrollo que pueden manifestarse, tales como: enfermedades en los sistemas digestivo y circulatorio, dolores y tensiones musculares, desordenes menstruales, depresión, ansiedad, suicidio, uso de drogas, trastornos de estrés postraumático, además de lesiones físicas, privaciones y asesinato de la víctima. (6-7)

En este sentido se observa que la violencia familiar reincide también presentándose como violencia doméstica, se convierte en un fenómeno con repercusiones negativas en el resto de la sociedad, ya que esta influye en la formación y en el desarrollo de las personas desde la infancia, lo cual propicia la reproducción de las conductas violentas en la vida adulta.

Frente a la reincidencia de la violencia familiar, se debe tener presente la importancia que representa el núcleo familiar para cada ser humano, ya que desde que nacemos y durante gran parte de nuestra vida la familia es el ámbito primordial para el desarrollo humano. Contribuye a definir desde quienes somos, con quien socializamos, hasta cómo dirigimos nuestro accionar, le atribuimos los fundamentos de nuestra propia educación y los valores que esperan ver reflejados en futuras generaciones. Pero en ciertas situaciones se presentan diferentes maltratos físicos, psicológicos o verbales, en el ámbito familiar tal como lo señala Cussiánovich, Tello y Sotelo (2016):

Hay que señalar las múltiples formas de exponer negligentemente al riesgo, incluso al peligro, a personas del ámbito familiar. Esta violencia tipificada como “negligencia” puede ser el resultado de una equivocada jerarquía en las responsabilidades familiares, como por ejemplo, si un padre gastara sus ingresos en cualquier cosa menos en la alimentación, el cuidado de la salud, la higiene, la educación de los suyos exponiéndose así múltiples desventajas en su vida. (p. 22)

Como consecuencia los autores plantean que la reincidencia de la violencia familiar es una cuestión que nos conduce a poder enfatizar que la violencia es cuestión de poder y de debilidad, puesto que se convierte en poder para el agresor y en una debilidad para el agredido. Es por esto que los autores nos señalan que la violencia familiar no se puede desligar de la violencia en el ámbito social y político global, debido a que la violencia se ejerce contra el más débil o contra las personas a quienes hayamos debilitado.

### **2.2.3 *Tipología familiar***

Se observa que actualmente existen muchos tipos de familias, ¿qué pasaría si todo lo que compone al mundo fuera tan estático, tradicional y cerrado al cambio? Probablemente no saldríamos de la zona de confort y no podríamos conocer, experimentar ni tener curiosidad por algo más. Por otro lado en cada una de estos diferentes tipos de familias, se presentan casos reincidentes de violencia familiar, es en este sentido que Cerrillos Valledor (1991) Afirma:

La violencia se manifiesta bajo diferentes formas: golpes y heridas, violaciones, agresiones verbales, amenazas y crueldad del agresor que en muchos casos derivan en suicidio de la Mujer. Las consecuencias y los aspectos negativos de la violencia afectan

cada día más a la familia y a la sociedad. Debe hacerse una reflexión profunda de la situación desde el punto de vista social, jurídico y penal. (p 1,8)

Posteriormente se analiza cómo estos diferentes tipos de violencia se presentan de manera física, sexual o psicológica, tal como lo plantea el autor e incluso como también los niños son testigos de estas situaciones de violencia doméstica y familiar, siendo víctimas y convirtiéndose en un futuro a repercutir o reincidir en estos hechos de violencia familiar.

En este sentido es importante tener en cuenta que en la comisaría de familia es un espacio donde se atienden las diferentes denuncias que se presentan por violencia familiar que se dan al interior de las familias, puesto que se generan órdenes de protección a las víctimas de violencia familiar, por lo que se moviliza la red institucional existente de apoyo, la red familiar para brindar protección y poder así movilizar los casos según el tema específico.

En cuanto al equipo interdisciplinario que hace parte de la comisaría de familia conformado por el psicólogo(a), Trabajador Social(a) y Abogado(a) junto con el comisario (a), tienen en cuenta al momento de abordar los casos de violencia familiar las diferentes tipologías familiares, a la hora de orientar y brindar acompañamiento a los usuarios que manifiestan que están pasando por un hecho de violencia familiar.

Posteriormente es importante destacar que desde la práctica profesional del Trabajo Social desde sus orígenes se desarrolla desde su vinculación con el sujeto y sus relaciones familiares en los espacios de intervención profesional, es así como se va a indagar o a ser referencia a la etimología de la palabra “familia”, en este sentido se hace referencia a las tipologías familiares donde estas hacen énfasis a las formas de unión de la pareja, el tamaño, las



personas incluidas a la familia y su parentesco, entre otros. Tal como lo señala Flórez y Sánchez (2012) citado de la DNP (Departamento Nacional de Planeación (2015) que:

Las familias en Colombia, al igual que en el resto de países de la región Latinoamericana, han sufrido transformaciones en las últimas décadas, asociadas a los procesos de transición demográfica, modernización, revolución sexual, transformación educativa, inserción de la mujer en la fuerza laboral, entre otros. Entre las principales transformaciones podemos mencionar algunas como son la reducción en el número de hijos, los aumentos en la maternidad precoz, el aumento de las uniones consensuales y de las rupturas conyugales, el incremento de hogares monoparentales, de hogares unipersonales, y de familias reconstituidas, posteriormente la organización y función de las familias no solo cambia con los cambios sociales, culturales y económicos, sino que también depende de la etapa del ciclo de vida en que se encuentren. (p.8)

En este sentido se observa que en Colombia dentro de las tipologías tradicionales se hacen referencia a la tipología nuclear, la cual está conformada por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad que conviven bajo el mismo techo. Posteriormente se habla de la familia extensa o conjunta la cual está integrada por una pareja con o sin hijos, por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes.

Actualmente en Colombia se evidencia otros tipos o estructuras de conformación familiar, tales como: familias monoparentales, familia biparental, familias ensambladas y/o simultáneas, familia homoparental, familia de padres separados, familia multinuclear, familia

unipersonal, entre otras. Posteriormente la tipología de familia unipersonal es la que está en alza en Colombia y países latinoamericanos, tal como lo afirma Casanova, Valenzuela y Villa. (2007)

que:

Este tipo de familia está conformada por una sola persona. Esta tendencia va a la alza y se espera de que las próximas tres décadas aumente considerablemente. Por otra parte es importante considerar que en el transcurso del desarrollo del hombre se enfrenta a conflictos y tareas las cuales están relacionadas con otros seres humanos, ya que este en esencia es un ser social, y en donde la familia adquiere una importancia relevante existiendo una estrecha relación entre el individuo y está produciéndose una sucesión de interrelaciones múltiples, de cambios permanentes y de influencias recíprocas las cuales guiarán el comportamiento social y futuro. (p.49)

De esta manera es importante destacar que la familia moderna o en la actualidad, se ha modificado por diferentes estructuras familiares las cuales han sufrido unos cambios a causa de la inmigración a las ciudades y a la industrialización, en donde el núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial, puesto que aún sigue siendo la unidad básica de organización de la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas, sin embargo la familia moderna ha variado con respecto a su forma tradicional en la cual como se menciona en párrafos anteriores se han generado nuevas tipologías familiares.

En términos generales se entiende que la familia está orgánicamente unida a la sociedad, en este sentido transforma la sociedad, es revolucionaria, al provocar cambios sustanciales.

Afirma Vásquez (2005) que:

La tipología familiar y la familia en la actualidad son indicativas en cuanto a que cuando los valores asociados con el consumo y el prestigio se incrementan, las tradiciones familiares tienden a desaparecer. Existe mayor informalidad en las relaciones entre padres e hijos y una temprana independencia de éstos, asociada con la pronta terminación de estudios universitarios. La familia es hoy menos aglutinada con énfasis en la independencia de sus miembros. (p.5)

Por lo tanto, es importante resaltar que en la familia se hacen ciudadanos y éstos encuentran en ella la primera escuela de las virtudes que engendran la vida y el desarrollo de la sociedad, constituyendo el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización de la sociedad, ya que colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo una vida propiamente humana en particular.

Por otra parte, es importante destacar que las tipologías familiares se entienden como características propias de las organizaciones familiares en un contexto, localidad, ya sea por región o país específico, posteriormente se observa que las personas en la mayor parte no viven solas, viven en grupos para ayudarse, puesto que a este grupo se le llama familia y a sus respectivos miembros familiares. Afirma Echeverri (2016) que:

Entendiendo que la evolución de la familia es continua y que no puede ser tratada bajo una misma forma, se crean diversas tipologías familiares, en muchas ocasiones sin más criterio que una delimitación del objeto de estudio a clasificar, tal como puede ser el desarrollo familiar, la demografía, integración, composición, ocupación, complicaciones, funcionalidad, entre otras. (p.36)

Posteriormente Según Mejía (1991) y Juaregui (1998) citado de Echeverri Mejía, Sara (2016), señala que “la tipología familiar hace referencia a unas determinadas composiciones que permiten identificar los miembros de una familia según sus lazos de filiación, parentesco, afinidad y afecto”, clasificándose en:

- La familia nuclear: Donde viven dos generaciones, los padres y los hijos.
- La familia extensa: Aquella integrada por tres generaciones: Abuelos, padres e hijos.
- La familia extensa ampliada: Integrada por las tres generaciones: Abuelos, Padres e hijos, y los parientes colaterales: tíos, primos u otros familiares de distintas generaciones.
- La familia extensa modificada: Que reconoce la convivencia bajo un mismo techo de varios núcleos familiares.
- La familia monoparental: Formada por una Madre y los hijos o un Padres y los hijos.
- La Familia adoptiva: que reconoce la crianza de un niño o un grupo de niños sin lazos parentales, pero que actúa como su propia familia, confiriendo derechos, obligaciones y estableciendo vínculos similares a los que otorga la familia de sangre. (p. 36-37)

En este sentido Jiménez (1998) citado de Echeverri Mejía, Sara (2016) establece la siguiente clasificación familiar:

Extensa o patriarcal: Conviven en el mismo hogar más de dos generaciones. En lo relativo al aspecto económico, la familia extensa constituye una unidad de producción y de consumo, con una tácita división del trabajo. En cuanto al sistema de relaciones, predominan las jerarquías de los padres sobre los hijos, de los viejos sobre los jóvenes, de

los mayores sobre los menores y corresponde a la mujer casi siempre un papel de subordinación. Se menciona la familia nuclear, familia con parientes próximos, sin parientes próximos, numerosas, ampliada, binuclear, monoparental, personas sin familia, equivalentes familiares, etc. (p.37-38)

En relación se propone una clasificación que separa las familias de los hogares, tales como: “Tipos de hogares unipersonales y sin núcleo y tipos de familias que se distinguen: familias nucleares, extendidas, compuestas y monoparentales.” (Arriagada (2002) citado de Echeverri Mejía, Sara (2016) p.38).

De esta manera es importante tener en cuenta que en cada tipología familiar tiene dentro de su entorno un serie de roles o funciones hacia sí misma y a la sociedad, puesto que la familia es la base en la cual instruye a la persona en valores, cultura, creencias religiosas, normas, entre otras, ya que es el organismo principal en formar o preparar a los futuros ciudadanos.

Es esencial destacar históricamente la conformación o aparición de las nuevas tipologías familiares, puesto que las características de la familia tradicional o clásica se conservaron por muchos años, de esta manera se observa que a partir del siglo XIX este modelo de composición familiar predominó en la sociedad occidental, hasta aproximadamente los años 80 del siglo XX. Tal como lo afirma la UNICEF (2003) la cual menciona que:

El conjunto de transformaciones que ha experimentado la familia en el mundo occidental constituye una de las manifestaciones más importantes del cambio social contemporáneo. En pocas décadas, el modelo de familia afianzado en la inmediata posguerra,

ampliamente difundido bajo el rótulo de “familia nuclear”, fue cediendo espacio a una creciente diversidad de formas y estilos de vida familiares. A consecuencia de los cambios ocurridos en la formación y disolución de las familias y en la inserción laboral de las mujeres, las bases del modelo “parsoniano” fueron seriamente cuestionadas, tornando inviable la existencia de un modelo único de familia. Al lado de la familia nuclear “tradicional”, comenzaron a cobrar relevancia numérica y social, las familias monoparentales y las familias “reconstituidas o ensambladas”. Paralelamente la creciente desinstitucionalización de la familia implicó que los vínculos familiares “de facto” le ganaran terreno a los lazos legales. Estas transformaciones se iniciaron en Europa y Estados Unidos a mediados de la década del sesenta e inicios de los años setenta, extendiéndose a la gran mayoría de los países occidentales en los últimos años del siglo XX. (p.6)

Actualmente se observan nuevas tipologías familiares, en donde la mayor parte de la población en particular las mujeres, son activas, ya que se proponen altos ideales ya sean personales a realizar por del trabajo profesional y en ciertas situaciones su aporte económico al mantenimiento del hogar es mayor que el de su esposo o pareja sentimental. En consecuencia pese a la poca información, en cuanto a las discusiones que se han llevado a cabo sobre las transformaciones de la familia, respecto a los cambios de estructuras familiares que han ocurrido en los países del primer mundo, se ha empezado a influenciar, a transformar y a implementar estas nuevas tipologías familiares en varios países de la región latinoamericana, un ejemplo de ello es lo que afirma la UNICEF (2003) puesto que hace énfasis en que:

En Uruguay, por ejemplo, donde el ritmo del cambio familiar ha sido particularmente veloz desde la segunda mitad de los años ochenta, los cambios ocurridos en las estructuras familiares comenzaron a ocupar lugares destacados en la agenda de investigación de las ciencias sociales desde mediados de la década del noventa. (p.7)

Finalmente se destaca que actualmente en la familia moderna ha cambiado su estructura tradicional o nuclear, que se mantuvo por tanto tiempo apoyada en gran parte por la religión y la cultura, ya ahora en día aparecen nuevas estructuras o conformación de diferentes tipologías familiares, tanto en países del primer mundo como en la mayoría de los países de la región latinoamericana, donde la mujer es más empoderada, activa profesionalmente, a pesar de que aún hay una lucha constante por una transformación social en busca de la igualdad de género. En este sentido es importante destacar que en la modernidad se habla de tipologías familiares, tales como; monoparentales, familias extensas, familias reconstituidas y/o ensambladas, entre otras. En cuanto a la familia unipersonal es la tendencia que está en más continuo crecimiento en la época moderna.

Por otra parte, hoy en día nuestra diversidad es tan visible que es lo que define a las generaciones más jóvenes, muchas características específicas son las que están dejando la esencia de este estilo 21, la ideología de quienes están creciendo dentro de este ambiente ha generado una perspectiva más amplia de la que se tenía hace apenas unas décadas.

Como ya se ha mencionado anteriormente la familia es un sistema primordial para el desarrollo del ser humano, tanto a nivel personal, social, político, cultural e ideológico, puesto

que es ahí en donde se inicia la construcción de la identidad de cada persona, ya que a través de la relaciones familiares se desarrollan habilidades que son de gran importancia al momento de convivir en sociedad tales como: empatía, comunicación asertiva, toma de decisiones, manejo de tensión y estrés, por esta razón es importante mantener la sana convivencia dentro de los hogares colombianos para facilitar el aprendizaje de dichas habilidades Gutiérrez M. (2005) afirma que:

La familia debe cubrir las necesidades de sus miembros, al mismo tiempo aportar a ellos un bienestar moral y físico, privilegiando la formación en valores de manera permanente con objeto de lograr la armonía y consolidar los afectos en la interrelación de la misma. Logrando con ello la formación integral [...] brindando bases sólidas de amor, comprensión, honestidad, responsabilidad entre otros. (p.7)

La familia al ser una institución tan necesaria para el desarrollo de cada persona también es una de las más vulnerables ya que se evidencian altos índices de violencia familiar dentro de los hogares colombianos, evitando que los miembros del hogar gocen de su sano derecho a la familia, por esta razón que se hace necesario la conformación de la Comisaria De Familia la cual es una institución estatal que se encuentre en capacidad de restablecer los derechos de familia en aquellos casos en los que han sido vulnerados.

El núcleo familiar permite el desarrollo de las personas, sin embargo para que esto sea efectivo debe darse un espacio adecuado en donde se lleven a cabo los derechos de cada integrante del grupo familiar, tales como el derecho a la alimentación, derecho a la paz e igualdad dentro del hogar, derecho a decidir sobre sí mismo, entre otros, sin embargo no todos los hogares están constituidos por una madre, padre e hijos que permitan el cumplimiento de estos derechos, sino que por el contrario, son ellos mismos los que se encargan de vulnerarlos



por esta razón el estado se encuentra en la obligación de restablecer y garantizar los derechos de las familias colombianas, esto haciéndolo por medio de las comisarías de familia y se regulan de la siguiente manera según lo establecido en la Ley 1098 (2006) Art 83:

Comisarías de familia. Son entidades distritales o municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario, que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley.

Lo anterior debe se encuentra en total coherencia con lo establecido por la Constitución Política de Colombia (1991) Art 42:

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

Teniendo en cuenta lo anterior el estado está en la capacidad legal de sancionar toda acción que interrumpa la armonía de los miembros de una familia, ya que se debe velar por la garantía de sus derechos, esto llevándose a cabo con aquellas instituciones encargadas de acompañar las posibles problemáticas que puedan presentarse brindando una atención inmediata por medio de un grupo de profesionales capacitados para orientar a las familias en el proceso de restablecer sus derechos familiares.

La comisaria de familia orienta sus acciones en los procesos de acompañamiento a las familias cuando son violentadas dentro de su núcleo familiar a través de las siguientes acciones que se enuncian en el Manual de funciones C. (S.F):

1. Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar.
2. Recibir denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar.
3. Definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado personal, la cuota de alimentos y la reglamentación de visitas, la suspensión de la vida en común de los cónyuges o compañeros permanentes y fijar las cauciones de comportamiento conyugal, en las situaciones de violencia intrafamiliar.
4. Desarrollar programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.
5. Conciliador en los conflictos de orden familiar.

Cada acción que se ejerce desde la comisaría de familia se respalda por la normatividad que se establece en Colombia en función de proteger y garantizar los derechos de las familias y de la misma manera en los casos en que estos son vulnerados las entidades y organizaciones legales se encuentran en total disposiciones de emitir la respectiva denuncia o sanción de acuerdo a la gravante cometida.

### 2.3 Marco Contextual

En este apartado se brinda información acerca del territorio en el cual se desarrolla la presente investigación, abordando elementos tales como: la ubicación, densidad poblacional, principal actividad económica y algunos lugares que son símbolo del municipio de Rionegro, de la misma manera se describe de manera general algunas características de los habitantes del municipio de Rionegro.

El Municipio de Rionegro hace parte de la división política del Departamento de Antioquia, constituyendo en uno de los municipios que le conforman, haciendo parte de la subregión Oriente. Su ubicación se encuentra en medio del **Valle de San Nicolás** o de Rionegro, donde reposan otros 8 municipios de Antioquia como Guarne, El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Marinilla, La Ceja, La Unión, y San Vicente, con los cuales limita en sus diferentes direcciones, además del municipio de Envigado y Medellín.

El municipio tiene una connotación histórica significativa puesto que allí se firma la constitución de 1983 en la “casa de la convención” lugar que en la actualidad es “museo histórico de propiedad pública. El Municipio de Rionegro es conocido como “la cuna de la libertad” por ser una de las ciudades más importantes durante la época de la independencia (Cocupo, 2018; p.9).

De acuerdo con las cifras presentadas por el DANE en el censo del año 2005, el municipio de Rionegro cuenta con una población de 122.231 habitantes. Cuenta con una densidad poblacional de aproximadamente 466 habitantes por kilómetro cuadrado. El 48,6 % de la población son hombres y el 51,4 % mujeres.

Esta población se caracteriza por hacer parte del sector productivo industrial, ya que las principales empresas de la localidad, tales como, nacional de chocolates, Pintuco y Riotex, Cornare entre otras. Sin embargo, también existen otras actividades productivas del sector rural como la floricultura y avicultura las cuales se encargan de generar empleo y hacer crecer la economía del municipio.

Rionegro ha sido uno de los municipios que ha tenido un crecimiento exponencial de manera precipitada, lo cual ha generado un desarrollo geográfico más amplio, que ha hecho que la canasta familiar de los habitantes eleve sus precios y se les dificulta adquirir sus productos para sus necesidades básicas. Esta situación ha afectado significativamente a la clase media de la población, debido a esto se ha venido generado una brecha más amplia entre las clases sociales poniendo en desventaja a aquellas personas que cuentan con menos recursos económicos.

La comisaría segunda del municipio de Rionegro está ubicada en la calle 51 #51-13 en la casa provincial, esta sede maneja los horarios de 7:30am a 5:00pm de lunes a jueves y el día viernes hasta las 4:00pm de la tarde. Esta comisaría cuenta con un equipo psicosocial, el cual está conformado por dos psicólogas, una trabajadora social, una abogada, dos practicantes de derecho, una comisaría, una funcionaria administrativa y un guardia de seguridad.

Dentro de la zona rural que atiende la comisaría segunda de familia se encuentra el sector de Fontibón, las cuchillas de San José. Mientras que en la zona urbana que atiende esta institución se encuentran los Sectores del centro como lo son la Urbanización casas del mar, Quebrada arriba, La inmaculada, Alto del medio, Alto de la capilla, Urbanización los sauces, Urbanización villa de San Nicolás, La Pola, Las Playas, Urbanización Villa Clemen, Urbanización Asocas, Urbanización el oasis y villas de Rionegro, Sector el Águila, Belchite, el

Palmar, Alto de la mosca, Urbanización Bosques del Norte, Urbanización José María Córdoba y el sector de Mirador de San Nicolás.

En el municipio de Rionegro se encuentran 5 inspecciones las cuales son:

- Inspección Norte
- Inspección Porvenir
- Inspección San Antonio
- Inspección Centro
- Inspección Corregidora

La comisaria de familia del municipio de Rionegro, según lo establecido, en la ley 1098 de 2006 estas se encargan principalmente de brindar orientación, acompañamiento, recibir denuncias, tomar medidas de protección, atender y orientar a los miembros del núcleo familiar, adoptar las medidas de emergencia necesarias, desarrollar programas de prevención en violencia familiar y delitos sexuales, y restablecimiento de derechos de todos los integrantes del núcleo familiar.

La población que atiende la comisaría de familia son habitantes de todo tipo de estratos tanto del área urbana como rural, siempre y cuando se encuentren dentro de su jurisdicción incluyendo estratos socioeconómicos del 1 al 5 los cuales se ven permeados por la violencia familiar que en sus hogares se presenta, por múltiples factores que se presentan como la falta de comunicación, consumo de sustancias psicoactivas, problemas socioeconómicos, alcoholismo entre otros, que son detonantes para generar la violencia familiar.

## **2.4 Marco Legal**

El propósito del marco legal es que a través de las normas, leyes y reglamentos que sustentan, le brindan información de suma importancia a la presente investigación teniendo en cuenta que no se trata de revisar una lista a secas, es decir, sin una veracidad, si no que por el contrario el marco legal busca ir al contenido de las leyes seleccionando los artículos que tienen una estrecha relación con la investigación que se está desarrollando, tal como se describe a continuación:

**Tabla 1****Marco normativo**

<b>Título</b>	<b>Ley</b>	<b>Fecha</b>	<b>Artículo</b>
Tipifica un nuevo delito de maltrato y aumenta la protección de personas en situación especial.	Ley 21013	06/06/2017	Artículo 403- El que, de manera relevante, maltratare corporalmente a un niño, niña o adolescente menor de dieciocho años, a una persona adulta mayor o a una persona en situación de discapacidad en los términos de la ley N° 20.422 será sancionado con prisión en cualquiera de sus grados o multa de una a cuatro unidades tributarias mensuales, salvo que el hecho sea constitutivo de un delito de mayor gravedad.
Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "convención de Belem do para"	Capítulo 2 Derechos protegidos Artículo 5	09/06/1994	Artículo 5 - Toda mujer podrá ejercer libre y plenamente sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y contará con la total protección de esos derechos consagrados en los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Los Estados Partes reconocen que la violencia contra la mujer impide y anula el ejercicio de esos derechos.
Constitución política: Normas para prevenir, remediar y sancionar	Ley 294 de 1996	22/07/1996	Artículo 4 - Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o

<p>la violencia familiar.</p>			<p>síquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al Comisario de familia del lugar donde ocurrieron los hechos y a falta de éste al Juez Civil Municipal o promiscuo municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente.</p> <p>Artículo 9 - Llevar información sobre hechos de violencia intrafamiliar a las autoridades competentes es responsabilidad de la comunidad, de los vecinos y debe realizarse inmediatamente se identifique el caso. La petición de medida de protección podrá ser presentada personalmente por el agredido, por cualquier otra persona que actúe en su nombre, o por el defensor de familia cuando la víctima se hallare en imposibilidad de hacerlo por sí misma.</p>
<p>Ley 575 del 2000, reforma parcial de la ley 294 de 1996</p>	<p>Ley 575 del 2000</p>	<p>11/02/2000</p>	<p>Artículo 8 de la ley 575 que modifica el Artículo 14 de la ley 294 - Antes de la audiencia y durante la misma, el Comisionario o el Juez, según el caso, deberá procurar por todos los medios legales a su alcance, fórmulas de solución al conflicto intrafamiliar entre el agresor y la víctima, a fin de garantizar la unidad y armonía de la familia, y especialmente que el agresor enmiende su comportamiento. En todos los casos, propiciará el acercamiento y el diálogo directo entre las partes para el logro de acuerdo sobre paz y la convivencia en familia. En la misma audiencia declarará y</p>



			practicará las pruebas que soliciten las partes y las que de oficio estime conducentes.
Normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.	Ley 1257 de 2008	04/12/2008	<p>Artículo 9 - Medidas de sensibilización y prevención. Todas las autoridades encargadas de formular e implementar políticas públicas deberán reconocer las diferencias y desigualdades sociales, biológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social.</p> <p>El Gobierno Nacional: 1. Formulará, aplicará, actualizará estrategias, planes y programas Nacionales integrales para la prevención y la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer. 2. Ejecutará programas de formación para los servidores públicos que garanticen la adecuada prevención, protección y atención a las mujeres víctimas de la violencia, con especial énfasis en los operadores/as de justicia, el personal de salud y las autoridades de policía.</p>
Constitución política de Colombia	Título 2 Capítulo 2	1991	<p>Artículo 42 - La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto</p>

		<p>recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley reglamentará la progenitura responsable. La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos. Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil. Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley. Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil. También tendrán efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva religión, en los términos que establezca la ley. La ley determinará lo relativo al estado civil de las personas y los consiguientes derechos y deberes.</p>
--	--	---

Código de la infancia y la adolescencia.	Ley 1098 de 2006	08/11/2006	Artículo 2 - El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.
--	------------------	------------	---

Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

La información expuesta a continuación es extraída de la tabla 1, en la cual se sustenta la presente investigación bajo las normas que son establecidas a nivel internacional, local y regional. Es necesario tener presente que las leyes mencionadas, son abordadas teniendo en cuenta los diferentes contextos geográficos, culturales, políticos e ideológicos de cada país, sin embargo, cada una busca velar por la protección y los derechos de los miembros del núcleo familiar.

Es importante destacar que la familia es sin duda una de las más grandes e importantes realidades de la sociedad civil y religiosa, por lo cual, es necesario tener en cuenta que de ella irradia y se reflejan los diversos ámbitos que caracterizan al ser humano, tanto en lo religioso, social, político, histórico, cultural, científico y económico. Por lo tanto teniendo presente la importancia de la familia en la sociedad, se aborda un tema de gran importancia como lo es la “violencia familiar”, en cuanto a la violencia familiar hay que tener presente que es un problema social que afecta en un alto porcentaje a las familias a nivel mundial, independientemente de su condición social, económica o cultural, así como implica a todos, también requiere de la colaboración de toda la sociedad, para hacer frente a esta situación de dolor desde una consideración digna de la capacidad humana de amar y ser amado.

En este sentido se han tomado medidas para prevenir y orientar a las personas que atraviesan por un episodio de violencia familiar, no obstante a nivel latinoamericano, en Chile han instaurado la ley 21.013 la cual tipifica un nuevo delito de maltrato y aumenta la protección de personas en situación especial. De acuerdo al artículo 403 dice que no se puede maltratar, física o psicológicamente, ya sea a un niño, niña o adolescente menor de 18 años, o a una

persona adulta mayor, ya que de ser así será sancionado o multado, la sanción es la prisión en cualquiera de sus grados y la multa consta de una o cuatro unidades tributarias mensuales.

En relación Brasil también instauró el capítulo 2 Derechos protegidos, del artículo 5, el cual dice que la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "convención de Belem do Pará". Por lo tanto, las mujeres tienen completa libertad de actuar y vivir su vida de manera espontánea sin ningún tipo de restricción, puesto que la ley las ampara garantizándoles el derecho a tener una protección que vele por su bienestar e impidiendo de esta manera la vulneración a sus derechos tanto civiles como morales.

En cuanto a las medidas que sean tomadas para prevenir y orientar a las personas que están atravesando por un episodio de violencia familiar a nivel nacional son las siguientes; en Colombia se instauró la ley 294 de 1996 constitución política: Normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia familiar. De esta manera el artículo 4 hace énfasis en que aquella persona que esté pasando por cualquier tipo de hecho violento dentro del ámbito familiar ya sea físico, psicológico, verbal, entre otros, podrá solicitar sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, ya sea al Comisario (a) de familia del lugar donde ocurren los hechos de violencia familiar y a falta de Comisario (a) podrá recurrir al Juez Civil Municipal o promiscuo municipal, ya que estas autoridades tomarán sus respectivas medidas, los cuales también brindarán orientación y acompañamiento a estas personas que están pasando por violencia familiar, para así poner fin a estos hechos violentos que se presentan dentro del ámbito familiar.

De acuerdo al artículo 9 de la ley 294 de 1996, cualquier persona que presencie un acto de violencia familiar, ya sea que este no haga parte del núcleo familiar podrá ser el portador de la noticia ante los entes gubernamentales para que estos tomen las medidas necesarias para el

debido cumplimiento de las leyes de protección para aquella persona a la cual se le esté vulnerando y agrediendo física o verbalmente.

Por otra parte, la Ley 575 del 2000, reforma parcialmente la ley 294 de 1996, por medio del artículo 8 de la ley 575 que modifica el artículo 14 de la ley 294, la cual determina cuales son los procedimientos que se deben realizar con los casos que de violencia familiar que se denuncian dentro de la jurisdicción de cada comisaría de familia, ya que es responsabilidad de las entidades encargadas ser los mediadores entre las partes involucradas en el conflicto mediante el diálogo, esto con el fin de establecer acuerdo de paz que mitiguen el daño ocasionado por el agresor.

En cuanto a la ley 1257 de 2008 plantea las normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. A través del artículo 9 el cual consta de las medidas de protección y sensibilización, que deben de garantizar todas las autoridades por medio del desarrollo y ejecución de políticas públicas las cuales deberán reconocer las diferencias y desigualdades sociales, biológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social.

En este sentido el Gobierno Nacional, garantizará, desarrollará, ejecutará, planes, programas integrales Nacionales y estrategias, que contribuyan a la prevención y la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer o violencia doméstica. Posteriormente 2. Se busca ejecutar programas de formación para los servidores públicos los cuales garanticen la adecuada prevención, protección y atención a las mujeres víctimas de la violencia, con especial énfasis en los operadores/as de justicia, el personal de salud y las autoridades de policía.

En el título 2 del capítulo 2 de la constitución política de Colombia, presenta el artículo 42 el cual dice que la familia es la base de la sociedad, ya que en ella se forma a la persona en valores, principios, constituye vínculos naturales o jurídicos, y es en esta donde se preparan los futuros ciudadanos, teniendo en cuenta que es el primer vínculo social de una persona. Por lo tanto el Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. De esta forma es de suma importancia tener presente que la ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. La ley señala que cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. Permite que toda persona sea libre de decidir el número de hijos que quiere tener, de igual forma plantea que las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil. En relación la ley señala que tendrán efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva religión, en los términos que establezca la ley. Esto indica que la ley determinará lo relativo al estado civil de las personas y los consiguientes derechos y deberes.

En definitiva, sale la ley 1098 de 2006 que trata el código de la infancia y la adolescencia. Como consecuencia plantea el artículo 2 esto apoya la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, ya que son estos el futuro de la sociedad, de este modo la ley garantiza el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Como consecuencia dicha garantía y protección de los niños, niñas y adolescentes será obligación y responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado.

## 2.5 Marco Ético

En este apartado de la investigación se encontrarán las consideraciones éticas que el trabajador social debe tener en cuenta al momento de realizar un proceso investigativo, tanto a la hora de realizar el rastreo bibliográfico, como también al instante de la interacción con el objeto de estudio y su accionar bajo los valores éticos y morales mediante los cuales se rige el trabajador social en el código de ética.

Toda la información que se expone en el presente punto fue extraída del (código de ética, 2019):

La ética del profesional en trabajo social debe estar en completa armonía en lo establecido en el código de ética del trabajador social, ya que por medio de esta se establecen los principios morales y éticos bajo los cuales debe dirigir su accionar un profesional de las ciencias sociales. (p. 17-38)

En la presente investigación, se garantizará la protección de la información recolectada durante todo el proceso investigativo en el año 2020-2/ 2021-1:

### **Artículo 2. Alcance del código:**

- Establecer, con principios y valores, las actitudes y prácticas que conlleven al logro de los fines de la profesión.
- Valorar aquellas virtudes sociales que conduzcan a la convivencia ciudadana y al pleno desarrollo de los ideales de la condición humana en el marco de los derechos humanos.
- Actuar con respeto y cuidado por sí mismo y las demás personas.



**Artículo 13. Con los sujetos:**

- Establecer relaciones basadas en la aceptación y el diálogo, buscando empatía y confianza, para reconocerlos como legítimos y válidos a otros.
- Promover la defensa de los derechos humanos y la dignidad.
- Promover la autonomía y la libre determinación.
- Respetar sus decisiones.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida, cuidando el buen nombre de las personas.
- Reconocer, comprender e interpretar la cultura y los diferentes contextos que se encuentren.
- Solicitar el previo consentimiento para realizar un proceso de intervención.
- Evitar acciones que conlleven a daños.

**Artículo 14. Con la profesión:**

- Defenderla, identificarse con ella y ser real a la misma.
- Mantener una permanente actualización para fortalecer su desempeño profesional.
- Presentar nuevos aportes producto de investigaciones e intervenciones, argumentando desde lo epistemológico, teórico y metodológico.

En este sentido es importante tener presente que desde el código de ética profesional, que como profesionales debemos ejercer, es necesario poder reflexionar sobre la diversidad del Trabajador (a) Social, generando espacios para la construcción colectiva y la identidad profesional, dejando claridad sobre nuestros principios y nuestro quehacer profesional.

Por consiguiente, como Trabajador (a) Social apoyado desde el código de ética profesional se pretende que aquellas personas que buscan orientación y acompañamiento, por reincidencia de violencia familiar, puedan acceder de manera voluntaria y accesible a la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro, para que por medio de esta, se logre reconocer a las personas como sujetos de derechos, orientando su identidad personal y valorando así las conductas que permitan una sana convivencia y desarrollo de sus derechos humanos.

## - CAPÍTULO III

### 3 Metodología

#### 3.1 Paradigma

El presente trabajo investigativo es abordado desde el paradigma comprensivo interpretativo, ya que por medio de este se busca comprender en una mayor escala las conductas y comportamientos desde la percepción del mismo sujeto de investigación, identificando sus potenciales y motivaciones, el significado que este le da al mundo y de qué manera esta influye en su interacción con la sociedad. Por medio del paradigma comprensivo-interpretativo, se lograra conocer las diferentes causas sociales que generan incidencia de la violencia familia en las familias del municipio de Rionegro, esto a través del estudio y el análisis de la percepción que tiene el sujeto de su propia realidad (Santos Rivera, 2010) afirma:

Dirige su atención a aquellos aspectos no observables, no medibles, ni susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones, significados para los actores sociales), interpreta y evalúa la realidad, no la mide. Los hechos se interpretan partiendo de los deseos, intereses, motivos, expectativas, concepción del mundo, sistema ideológico del observador, no se puede interpretar de manera neutral, separando al observador del factor subjetivo, de lo espiritual. Su propósito culmina en la elaboración de una descripción ideográfica de éste, en términos de las características que lo identifican y lo individualizan. Busca la objetividad en el ámbito de los significados. Se centra en la descripción de lo que es único y personal en el sujeto y no en lo generalizable; pretende desarrollar conocimiento ideográfico y acepta que la realidad es

dinámica, múltiple y holística; cuestiona la existencia de una realidad externa valiosa para ser analizada. (p. 5-6)

De acuerdo a lo anterior, se eligió el paradigma comprensivo-interpretativo, ya que por medio de este paradigma se logra profundizar en los diferentes ámbitos de la vida de las familias que han sido afectadas por la incidencia de la violencia familiar, a través de la percepción individual que estas tienen sobre la realidad existente dentro de sus hogares, identificando las posibles causas sociales que generan conflicto en las relaciones familiares y cómo estas influyen significativamente en el entorno de los integrantes del núcleo familiar.

### **3.2 Enfoque**

Por otra parte, es importante señalar que esta investigación es abordada bajo el enfoque cualitativo, ya que este es un método de observación y recopilación de datos que permite tener una mirada subjetiva de las problemáticas, percibiendo diferentes comportamiento y actitudes e incluso estilos de vida de las personas afectadas, adicional a esto está ayuda a identificar los factores determinantes de la situación problema y de este modo clasificarlos de acuerdo a la importancia que les sea atribuido. Monje Álvarez, (2011) citando a Bonilla & Rodríguez (1997) Señalan que:

Se interesa por captar la realidad social ‘a través de los ojos’ de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto. El investigador induce las propiedades del problema estudiado a partir de la forma como “orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina”. No parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar

sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. Explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal. (p. 13)

Por lo tanto, el método cualitativo por medio de la interpretación y percepción que el individuo tenga frente a su realidad el investigador parte de supuestos teóricos para lograr una articulación entre lo teórico y lo experimental con base en el comportamiento del sujeto estudiado. Lo cual es de gran importancia, ya que con la ayuda de este enfoque se logra tener las bases y herramientas necesarias para la triangulación de la información sobre la incidencia de violencia familiar en las familias del municipio de Rionegro.

### **3.3 Método**

La presente investigación se desarrolla a través del método fenomenológico. En primer lugar es de suma importancia destacar que el método fenomenológico, la cual es una ciencia que estudia la aproximación de los hechos, es decir los fenómenos y es donde se hace presente esa realidad como lo es la conciencia. Es importante tener presente que el método de investigación fenomenológico tiene el propósito de estudiar los fenómenos dando pauta a la realidad tal y como fue o ha sido vivida. Señala Fuster Guillen Doris Elida (2019) que:

Este enfoque conduce a la descripción e interpretación de la esencia de las experiencias vividas, reconoce el significado y la importancia en la pedagogía, psicología y sociología según la experiencia recogida. Este método constituye procesos rigurosos y coherentes de las dimensiones éticas de la experiencia cotidiana, difícilmente accesibles por otros

métodos usuales de investigación. El enfoque fenomenológico de investigación surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivable. Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Ya que busca conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas es fundamental porque permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla. (p. 1-2)

Esto indica que este método se aplica tomando en cuenta que las variables no quedan bien definidas porque es un método que permite una interacción con los involucrados ya sea en la investigación que se está desarrollando, una de las ventajas es que examina los contenidos de la conciencia y determina si son reales tales contenidos, ya que determina técnicas e instrumentos tales como; entrevistas no estructurada, el auto reportaje y la revisión documental. Que permiten facilitar la recolección de información al momento de desarrollar la investigación.

En relación a modo de conclusión este método fenomenológico se vincula con la presente investigación que se está desarrollando puesto que esta se orienta desde el enfoque cualitativo y desde el paradigma comprensivo interpretativo, teniendo en cuenta que este método es cualitativo porque es un fenómeno, es un hecho que puede ser analizado, pensado, interpretado y consensuado. Además es un método muy crítico ya que hay intercambio de ideas porque se genera interacción, hay discernimiento y permite a los investigadores establecer diferentes parámetros, de igual manera tiene relación con el paradigma comprensivo interpretativo, porque trata de entender, comprender e interpretar el fenómeno en particular, quiere decir que este método no es especulativo sino que trata de describir el fenómeno como sea experimentado, como se está viviendo, ya que es empírico y científico.

### 3.4 Alcance

El propósito del alcance del presente documento, es describir el objeto u objetivo de la investigación y hasta donde se quiere llegar, en la cual se le pone frontera a la investigación. Puesto que el alcance permite señalar cuál es la profundidad del estudio que se está desarrollando, que en este caso es “Analizar los factores sociales que causan la incidencia de las familias en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020”, en este sentido el alcance determina cual es el tipo de investigación a desarrollar, el presente estudio se desarrolla con un alcance de tipo descriptivo como se explica a continuación:

Es importante destacar que el propósito de la investigación de tipo descriptivo es un método científico basado en la observación, puesto que busca reconocer las características, comportamientos, situaciones, costumbres y aptitudes más importantes por determinado tipo de estudio tal como se evidencia en el desarrollo de la presente investigación. En este sentido se da por la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas mediante el cumplimiento de la información de manera verídica, precisa y sistemática. Refiere Bernal (2006) que:

En la investigación descriptiva, se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones del porqué de las situaciones, hechos, fenómenos, etcétera; la investigación descriptiva se guía por las preguntas de investigación que se formula el investigador; se soporta en técnicas como la encuesta, entrevista, observación y revisión documental, ya que tiene como objetivo la descripción

precisa del evento de estudio, es un tipo de investigación que se asocia al diagnóstico.

(p.2)

En relación a lo que plantea Refiere Bernal (2006) y la investigación que se desarrolla la cual tiene un enfoque cualitativo, es pertinente destacar que a través del alcance descriptivo, se analizan los datos que se expresan en términos cualitativos mediante símbolos verbales que se identifican por medio de las técnicas como el desarrollo de las entrevistas no estructuradas. Finalmente es de suma importancia tener en cuenta las etapas de la investigación descriptiva como lo son; examinar las características del problema, definir y formular la hipótesis, elegir las fuentes para la formulación del marco teórico, seleccionar las técnicas de recolección de datos y establecer categorías precisas que se adecuen al propósito de la investigación que permitan manifiesto de semejanzas y diferencias, también es de suma importancia verificar la validación del instrumento y para ir concluyendo se debe tener en cuenta describir el análisis de la interpretación de datos.

En cuanto a la investigación que se está desarrollando el análisis descriptivo se vincula y genera aportes importantes en el proceso de población como lo son las familias o usuarios que reportan y denuncian estar vivenciando casos incidentes de violencia familiar en la comisaría segunda de Rionegro, permitiendo a los investigadores observar y analizar por medio del desarrollo técnicas como lo son la formulación de entrevistas no estructuradas, la observación participante y la revisión documental. Poder describir, analizar e interpretar los datos recopilados con el propósito de explicar el manifiesto de las semejanzas y diferencias de la información recolectada, brindando veracidad y soporte a la presente investigación que se desarrolla.



### 3.5 Población y Muestra

Para el trabajo investigativo, fue necesario identificar la población y la muestra de estudio para la debida recolección de información bajo la implementación de las técnicas investigativas. Por lo tanto es de gran importancia determinar a estudiar, ya que por medio de esta se logró delimitar el problema a investigar, teniendo en cuenta los caracteres que se analizaron, es decir determinar la cantidad de casos de incidencia en violencia familiar que fundamentan la investigación. De acuerdo a lo expuesto por López P. (S.F):

Población. Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". [...] Muestra. Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población. (p.69)

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante destacar que tanto la población como la muestra son de gran relevancia para la argumentación de la investigación a desarrollar, puesto que de esta manera se define la población y su respectiva muestra, para brindar mayor precisión y relevancia al sujeto y objeto de la investigación. Por tal razón, la población que fue seleccionada para el ejercicio investigativo fueron las familias que inciden en la violencia familiar y acuden a la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el periodo. Tomaron todos los casos de ese período o algunos casos. Esto se debe precisar. En total ¿cuántas familias participaron en la investigación?

Basándonos en la población elegida, para la implementación de las técnicas investigativas se han seleccionado dos tipos de muestras, las cuales deben seguir el siguiente criterio de inclusión de aquellas familias que hayan reincidido en las denuncias por violencia familiar durante el periodo 2020-2. Los tipos de muestra para la investigación son :muestra de expertos y la muestra de casos Apa N. (2021) : “La muestra de expertos aporta datos que en este caso son los profesionales de la comisaría y la muestra de casos consiste en la revisión a profundidad de los datos exactos de los mismos”.(p.1)

Anexo G. Presenta el desarrollo de la ruta metodológica por medio de la elaboración de matriz de ruta metodológica.

### **3.6 Técnicas para la recolección de información**

Por otra parte, es de gran relevancia mencionar e identificar cuáles son las técnicas de recolección de información partiendo de los objetivos específicos del trabajo investigativo, las cuales son revisión documental, entrevistas no estructuradas y observación participante, estas técnicas de recolección se realizaron por medio de instrumentos de registro y actividades que se encargan de articular la teoría con la realidad.

#### ***3.6.1 Revisión documental***

Por medio de la revisión documental, se busca conocer e interpretar los diferentes casos que se han reportado en la comisaría segunda del municipio de Rionegro durante el 2020-2 sobre la incidencia en violencia familiar, a través de esta técnica se desarrolló el diseño de una matriz de registro la cual se encuentra en los anexos del trabajo, teniendo en cuenta los siguientes

criterios como lo son los factores socioeconómicos -factores psicosociales -factores individuales.

Según López V. (S.F):

La revisión documental permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear 3 preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados.(p.3)

El autor da claridad sobre que por medio de la revisión documental, se pueden abordar investigaciones que se han realizado con anterioridad, dicha técnica desde este trabajo investigativo se aborda en la matriz de registro teniendo en cuenta la confidencialidad de las personas y la relación que hay de lo investigado y el objeto de estudio, por medio de procedimientos que permitan la comparación entre los diferentes trabajos que den cuenta de conexión que hay de los casos registrados.

### **3.6.2 *Entrevista no estructurada***

La entrevista no estructurada es una técnica muy común en cuanto a la recolección de datos cualitativos, ya que esta permite una mayor efectividad de la recolección de información sobre el tema investigado, por medio de esta se pueden construir preguntas abiertas, lo cual logra en la personas entrevistada una reflexión a profundidad, por lo cual es necesario tener presente lo que expone Jiménez (2012):

La entrevista no estructurada puede proveer una mayor amplitud de recursos con respecto a los otros tipos de entrevista de naturaleza cualitativa. Según del Rincón et al. (1995), El esquema de preguntas y secuencia no está prefijada, las preguntas pueden ser de carácter abierto y el entrevistado tiene que construir la respuesta; son flexibles y permiten mayor adaptación a las necesidades de la investigación y a las características de los sujetos, aunque requiere de más preparación por parte de la persona entrevistadora, la información es más difícil de analizar y requiere de más tiempo. (p.126)

De acuerdo a lo anterior, esta técnica es de gran utilidad para la investigación que se desarrolló, puesto que por medio de los datos cualitativos que esta permitió recolectar tales como el proceso de las familias incidentes y el conocimiento que estas tienen sobre el propósito y la responsabilidad que tiene la comisaría segunda de Rionegro con las familias del municipio, a través de la entrevista no estructurada se buscó fundamentar la pregunta problematizadora planteada en el presente documento, está brindando bases desde lo experimental de los profesionales de la comisaría que serán entrevistados, posteriormente se hizo el debido registro de la información recolectada a través del cuestionario y la transcripción de los datos, esto con el fin de lograr una articulación adecuada con la teoría expuesta a lo largo del trabajo investigativo.

Se presentan los anexos de diseño de cuestionario de preguntas orientadoras de entrevista no estructurada a profundidad dirigida a profesionales sociales de la comisaría de familia y a víctimas de violencia familiar.

### **3.7 Memoria metodológica**

Para la presente investigación fue necesario implementar la técnica de la revisión documental a través de una matriz de registro dando cumplimiento al primer objetivo específico el cual consta de caracterizar los tipos de violencia que afectan las relaciones interpersonales de las familias que inciden, y buscan atención y/o acompañamiento en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2.

Por consiguiente, fueron seleccionados los casos que daban cumplimiento a la investigación respecto a los casos reincidentes que se han venido presentando en la comisaría segunda por violencia familiar, los cuales se registraron en la matriz después se desarrolló un análisis por medio de gráficos en los cuales quedaron constatados los resultados que arrojó la información de los 40 casos revisados y posteriormente a estos fueron seleccionados 10 casos por reincidencia en violencia familiar, los cuales se presentan como un archivo anexo en la monografía.

Por otra parte, fue necesario realizar una entrevista con la Trabajadora Social de la comisaría segunda del municipio de Rionegro, dando cumplimiento al segundo objetivo específico de la investigación para conocer y constatar las estrategias que se aplican desde la comisaría segunda de Rionegro, frente a los casos de violencia familiar que se han reportado en el año 2020-2.

En este sentido, se desarrolló la entrevista con la profesional en la comisaría y luego se realizó una segmentación de la misma en la cual se seleccionó la información de las preguntas que daban respuestas al objetivo de la investigación. Posteriormente la información recolectada

queda registrada en las matrices de registro, los segmentos para la realización del análisis de la información suministrada.

Finalmente, se da cumplimiento al tercer objetivo específico, el cual consta de conocer las principales causas sociales que influyen en los casos de violencia familiar que se presentan en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2. Para ello fue pertinente realizar entrevistas a las familias afectadas por violencia familiar, las cuales estuvieron dispuestas a participar, puesto que por medio de la contingencia que se presenta actualmente no fue posible realizar el instrumento de diario de campo que era lo que se tenía previsto para este objetivo y esto debido a que la comisaria no dio la autorización para que se realizarán visitas domiciliarias.

Es por esta razón, que contactamos a las víctimas para agenda les las citas y solo 3 de ellas accedieron a realizar la entrevistas, ya que 4 de ellas no aceptaron ser entrevistadas, 2 no respondieron la llamada y la última había cambiado su lugar de residencia a otra ciudad.

A continuación, se presentan los resultados que arrojó la matriz de registro por medio de un análisis de los casos seleccionados que dan cumplimiento al primer objetivo específico.

### **3.8 Plan de Análisis**

El presente trabajo investigativo, el cual se desarrolla en aras de identificar las principales causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020. Se llevó a cabo mediante la metodología cualitativa, la cual

permitió recolectar y analizar los datos; es necesario tener en cuenta que a partir de la formulación de los objetivos específicos se definió la metodología y de esta misma manera se plantearon las técnicas e instrumentos que arrojaron los resultados de dichos objetivos.

Por medio del objetivo específico sobre la caracterización de los tipos de violencia familiar que afectan las relaciones interpersonales de las familias que inciden en esta problemática, se realizó la revisión documental la cual se materializó a través del análisis de los casos incidentes en violencia familiar que nos brindó la comisaría segunda del municipio de Rionegro, por una selección que permitió centralizar la información y así mismo lograr analizar los factores más predominantes, esto se identificó por medio del instrumento elaborado para simplificar la información de dichos casos, nombrada matriz de registro la cual se encontrará en el anexo F. Matriz de revisión documental de casos de violencia familiar. Muestra información de los 10 casos seleccionados que presentan incidencia en violencia familiar en la comisaría segunda en el municipio de Rionegro.

En este sentido, el objetivo específico dos, correspondiente a enunciar las estrategias que se aplican desde la comisaría segunda del municipio de Rionegro, planteado con el fin de comprender aquellos procesos que el equipo psicosocial apoya y trabaja con aquellas familias que se ven afectadas por la incidencia en violencia familiar, para dar cumplimiento a dicho objetivo se diseñó una entrevista no estructurada la cual iba dirigida a la profesional en Trabajo Social, quien dio respuesta al objetivo específico. Al momento de realizar la transcripción y segmentación de dicha entrevista, esta será encontrada en el anexo E. Segmentación y categorización de las entrevistas. Describe la segmentación y categorización de la información

suministrada en el desarrollo de las entrevistas hechas a la profesional y a las víctimas de violencia familiar.

Por otra parte, el objetivo específico tres, sobre conocer las principales causas sociales que influyen en los casos de violencia familiar, para dar cumplimiento a este objetivo inicialmente se formuló la técnica de la observación participante y su instrumento correspondiente del diario de campo, sin embargo, no se pudo llevar a cabo debido a las condiciones de bioseguridad establecidas en el municipio de Rionegro, es por esta razón que fue necesario diseñar una entrevista no estructurada la cual iba dirigida a las víctimas de violencia familiar y posterior a ello hacer el ejercicio de transcripción y segmentación de la entrevista que se encuentra en el anexo E. Segmentación y categorización de las entrevistas. Describe la segmentación y categorización de la información suministrada en el desarrollo de las entrevistas hechas a la profesional y a las víctimas de violencia familiar.

En este orden de ideas, es necesario resaltar que por medio de la información recolectada y analizada posteriormente de haber aplicado las técnicas e instrumentos se logró dar respuesta a la pregunta problematizadora, de esta misma manera se realizó el respectivo análisis de cada uno de los componentes encontrados en los objetivos específicos, permitiendo así la unión de los diferentes elementos identificados tal y como se puede observar en la discusión y análisis de resultados, los cuales se pueden encontrar en los anexos.





## - CAPÍTULO IV

### 4 Resultados y discusión

#### 4.1 Resultados

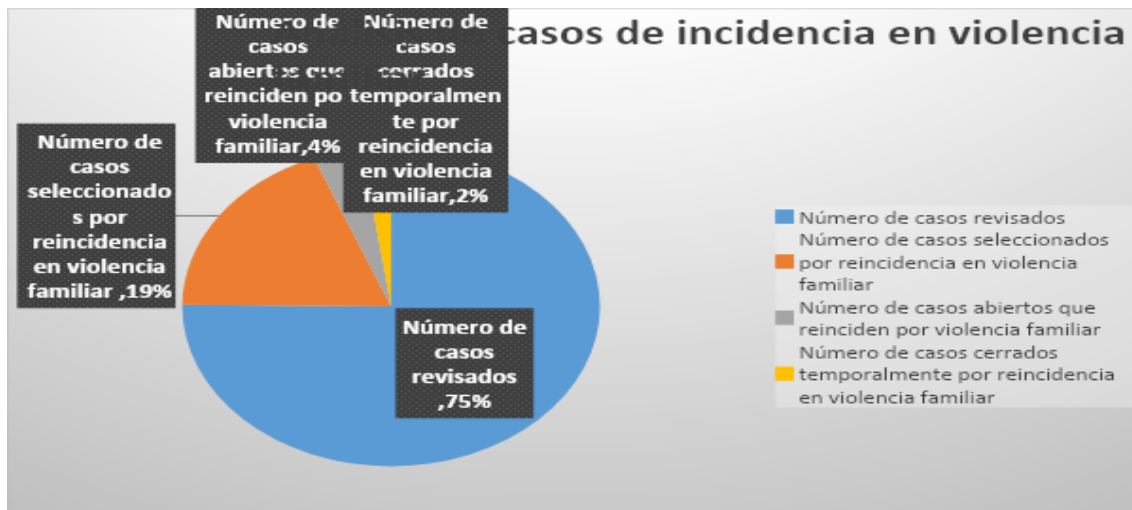
##### *4.1.1 Resultado 1: Caracterización de los tipos de violencia que afectan las relaciones interpersonales de las familias que inciden, y buscan atención o acompañamiento en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2*

La información que se presenta a continuación fue extraída por los 10 casos seleccionados por reincidencia en violencia familiar que fueron suministrados por la comisaría segunda del municipio de Rionegro, dentro de estos se logró caracterizar los diferentes tipos de violencia que están influyendo en las familias que son afectadas por la reincidencia en violencia familiar, que se presentaron en el segundo periodo del año 2020.

Se presenta por medio de la ilustración 1 la cantidad de casos que se revisaron en la comisaría segunda, de estos se registran los porcentajes de casos seleccionados por reincidencia en violencia familiar, posteriormente se evidencia la cantidad de casos que aún se encuentran abiertos en la comisaría puesto que su proceso no ha obtenido una negociación entre las partes afectadas, y finalmente se observa el total de casos que aparecen cerrados temporalmente por reincidencia en violencia familiar, pero que aún se les hace seguimiento por parte del equipo psicosocial de la comisaría segunda.

Anexo I. Matriz de categorización. Plantea la categorización de la información suministrada en la matriz de registro.

**Ilustración 1 Porcentaje de casos de incidencia en violencia familiar**



Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

**Ilustración 2 Hombres y mujeres que han sido víctimas de la reincidencia en violencia familiar.**

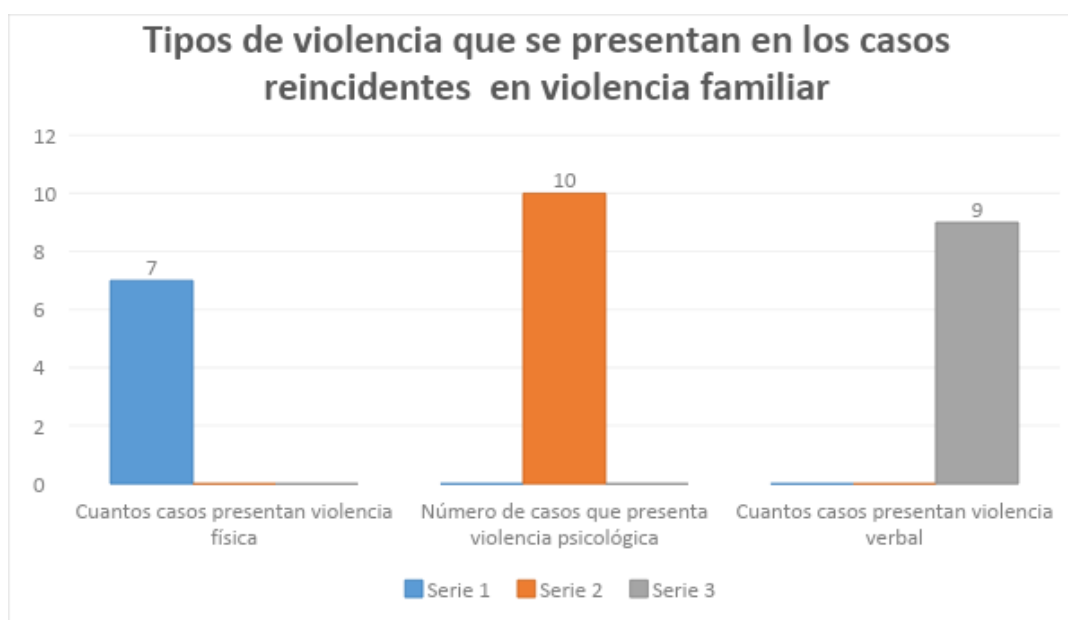


Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020

Representa la cantidad de mujeres y hombres que han sido víctimas de la reincidencia en violencia familiar y han denunciado en la comisaría segunda del municipio de Rionegro, siendo

la mujer la víctima más recurrente, esto debido a que estamos sumergidos en una sociedad que se ha formado tras un pensamiento machista en donde la mujer es el sexo débil y el hombre ha sido establecido como genero fuerte abusando así de su condición.

### **Ilustración 3 Tipos de violencia que se presentan en los casos reincidentes en violencia familiar.**



Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

Se logran identificar los tipos de violencia que se presentan en los casos analizados de las familias reincidentes en violencia familiar en el municipio de Rionegro, tales como violencia física con un 7, psicológica 10 y verbal 9, en donde de acuerdo a los datos la violencia que predomina es la violencia psicológica.

En este sentido, se destaca que la reincidencia en violencia familiar de los 10 casos analizados en la comisaría segunda del municipio de Rionegro, se presenta con mayor predominancia la violencia psicológica la cual es representada por manipulación, violencia

verbal y en muchos casos la violencia física, por lo cual todas se articulan y terminan afectando a la víctima a través de la violencia psicológica puesto que en ella ya se han visto involucradas las demás y esto causando un daño en la salud mental de la víctima.

#### **Ilustración 4 Factores que influyen en la reincidencia de la violencia familiar.**



Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

En la gráfica de la figura 4 se evidencian los diferentes factores que influyen en la reincidencia de la violencia familiar en la comisaría segunda del municipio de Rionegro, teniendo en cuenta los factores sociales, económicos, psicológicos e individuales que están afectando el convivencia en el ámbito y relaciones familiares.

En consecuencia, se hace referencia al factor económico por la violencia que se ejerce cuando las víctimas tienen dependencia económica y el victimario tiene control total de los recursos o bienes que le pertenecen a la víctima.

En cuanto a la violencia psicológica de las víctimas que reinciden por violencia familiar en la comisaría segunda, es debido tanto a la violencia verbal ejercida por el victimario, las amenazas, reclamos sin sentido, desprecios.

Finalmente el factor individual el cual se ve reflejado cuando un victimario es dependiente al consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, estas generando un comportamiento agresivo con los demás integrantes del entorno familiar, finalmente esos comportamientos se reflejan como indicios de violencia verbal, física y psicológica.

**Ilustración 5 Porcentaje de hombres y mujeres agresores por reincidencia en violencia familiar.**

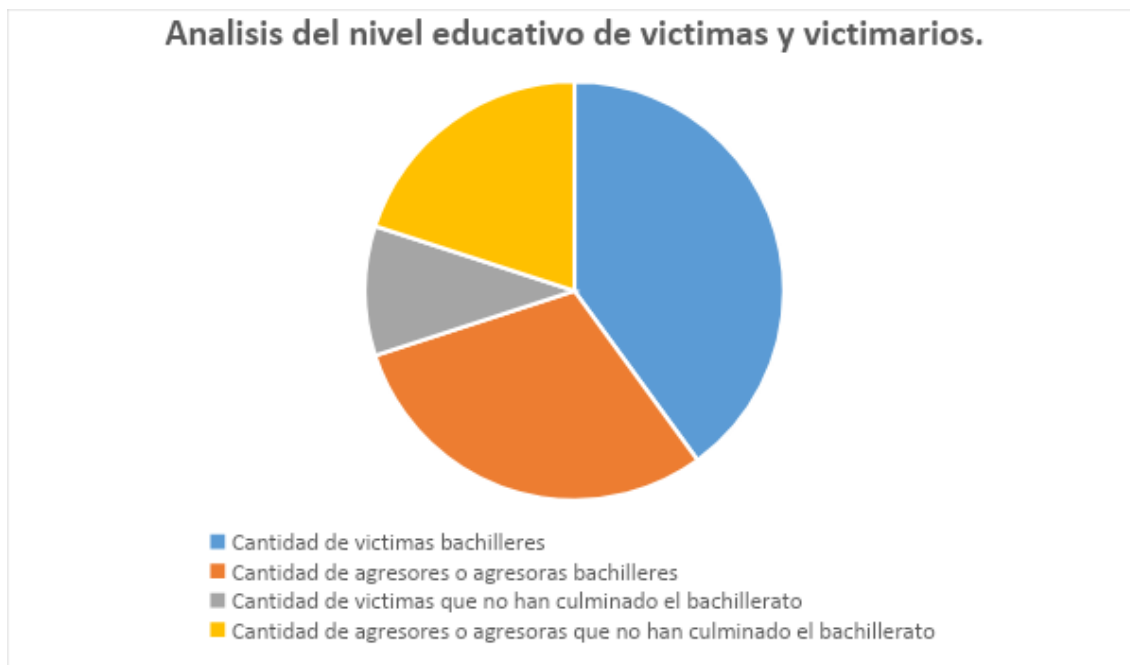


Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

En la presente gráfica se puede observar el alto porcentaje de hombres agresores causantes de la reincidencia en violencia familiar y las mujeres que cumplen un porcentaje mínimo como

agresoras, lo cual demuestra que los hombres agresores de esta investigación son el sexo que más predominante en la violencia familiar, puesto que, de acuerdo a la investigación las mujeres agresoras por lo general se encuentra bajo el efecto de sustancias psicoactivas y alcohol el cual permite que su comportamiento se presente de forma violenta.

#### **Ilustración 6 Distribución del nivel educativo de víctimas y victimarios.**



Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

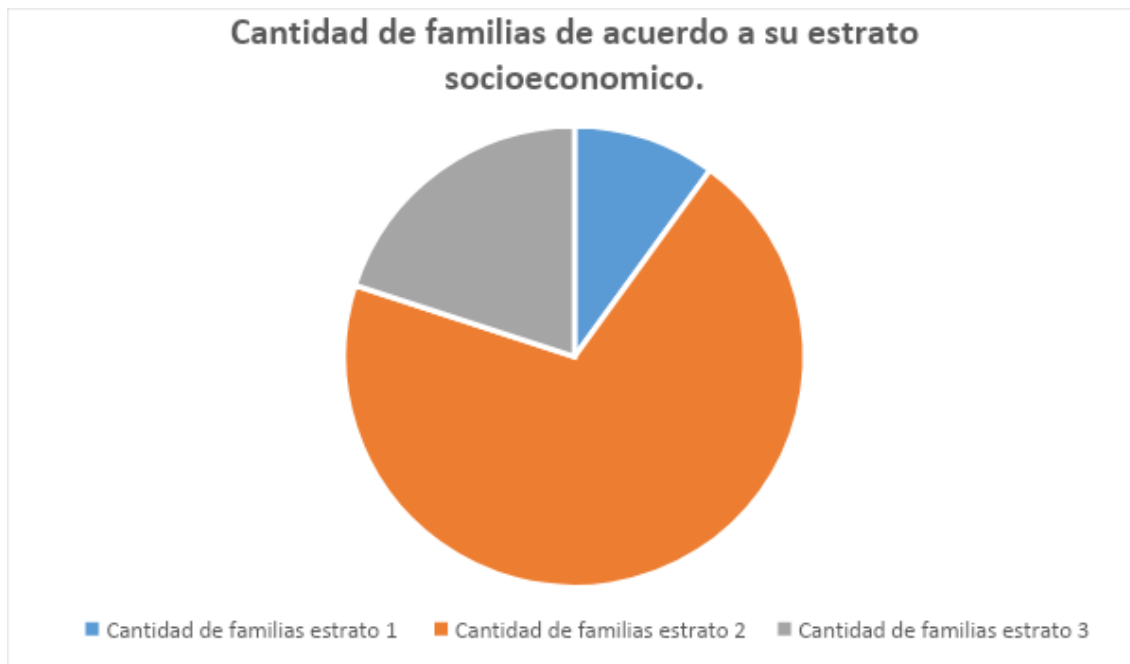
Se logra evidenciar, el nivel de escolaridad tanto de agresores como de víctimas que han culminado sus estudios de bachiller y los que no los han finalizado. Por lo tanto, como se puede evidenciar en la gráfica la mayor afectación se ve reflejada en quienes no han culminado su bachillerato lo que nos da a entender el gran daño que esto puede generar ya que desconocen las leyes y normas que los protegen ante estas situaciones de violencia familiar

**Ilustración 7 Víctimas y victimarios mayores de 30 años y menores de 29 años.**

Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

Se analizó el número de víctimas y victimarios que superan los 30 años de edad y aquellos que se encuentran por debajo de los 29 años de edad. Por ende de acuerdo a los resultados se puede interpretar, que el número de víctimas mayores de 30 años son los que más padecen la violencia familiar, generando les secuelas a nivel psicológico, físico y emocional, estas personas se sienten vulnerados, tienen temor de que sus agresores por ser menores atenten contra su integridad, la gráfica muestra que el mayor número de agresores son personas menores de 29 años que atentan contra la armonía, la convivencia y el bienestar de los demás integrantes del entorno familiar.

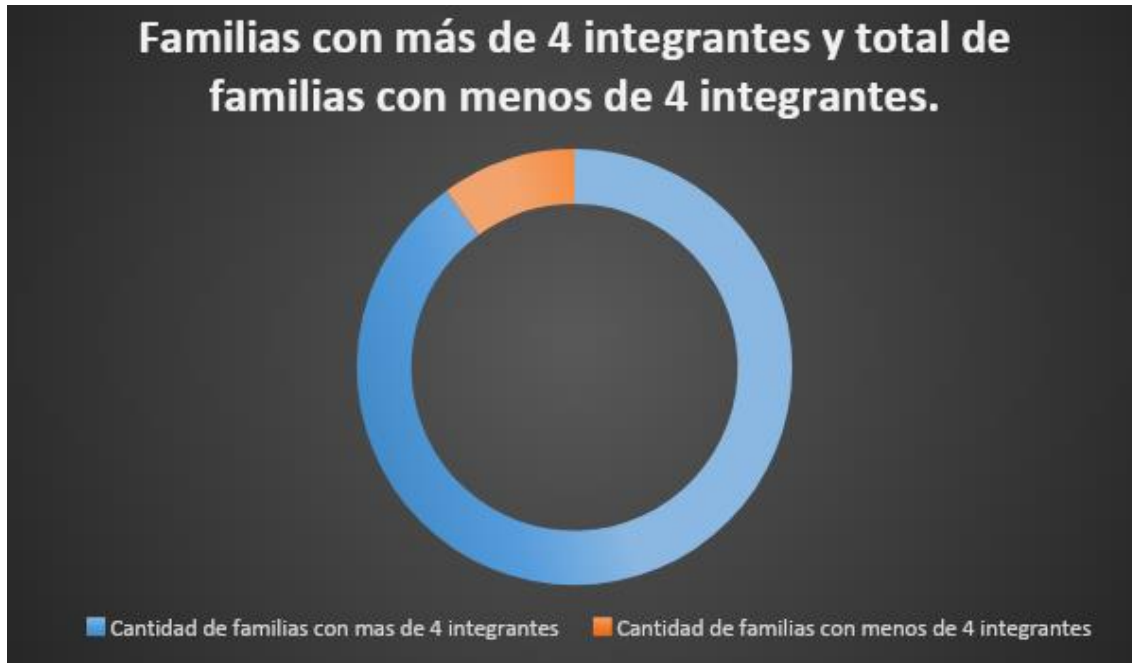


**Ilustración 8 Cantidad de familias de acuerdo a su estrato socioeconómico**

Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

En la ilustración 8, se presenta el análisis de la estratificación de las familias reincidentes en violencia familiar que acuden a la comisaría segunda del municipio de Rionegro, de las cuales se aborda desde el estrato 1 al 3, es por esto que de la ilustración anterior se puede evidenciar que el estrato 2 es el que más se ve afectado frente a la violencia familiar.

**Ilustración 9 Familias con más de 4 integrantes y total de familias con menos de 4 integrantes.**



Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

En la ilustración 9, podemos identificar que se presenta mayor incidencia en violencia familiar en aquellos grupos familiares que tienen cantidad superior de integrantes, debido a que la cantidad de integrantes que conforman un núcleo familiar puede dificultar las relaciones interpersonales que se generan en el hogar, puesto que, no cuentan con un espacio personal, debido al amplio número de integrantes que hacen uso de los diferentes espacios de la vivienda o del hogar

A modo de conclusión de la caracterización, es de suma importancia tener presente que la familia es el primer entorno social el cual tiene un sujeto al nacer, es también la base fundamental o columna vertebral de cada sociedad. De esta depende la protección, cuidado y

formación cultural, religiosa, valores, entre otras, que tiene cada individuo, sin embargo por medio de la presente investigación es pertinente analizar que hay factores sociales que se encontraran el resultado 3 y generan la reincidencia en violencia familiar tales como la violencia psicológica, violencia verbal, la violencia física está afectando así la armonía y la sana convivencia dentro del entorno familiar.

En este sentido la presente investigación realizó un rastreo en el cual se revisaron 40 casos registrados por violencia familiar en comisaría segunda del municipio de Rionegro Antioquia, de estos se seleccionaron 10 casos los cuales cada uno se presenta como reincidente en violencia familiar, posteriormente estos casos seleccionados quedan registrados en la matriz de registro, y de esta se identificó de forma cuanti-cualitativa diferentes tipos de violencia familiar, diferentes factores los cuales generan la reincidencia en la violencia intrafamiliar.

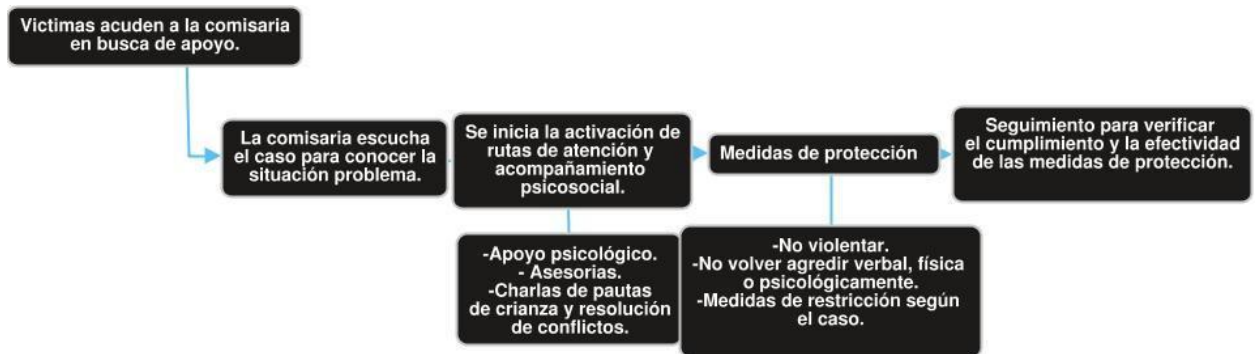
Se identifica que dentro de los tipos de violencia familiar la más predominante en los casos registrados y seleccionados son casos que se presentan de manera reiterativa en la comisaría segunda, dentro de estos están la violencia psicológica que se presenta por medio de desprecios, manipulación, con un total de 10 casos seguida de la violencia verbal en cuanto a este tipo de violencia se presenta por amenazas, palabras ofensivas, insultos con un total de 9 casos, y por último la violencia física la cual se presenta por falta de control de los impulsos lo que conlleva al maltrato físico, de esta manera afectando la integridad de la persona, con un total de 7 casos.

También se pudo analizar los diferentes factores que generan la reincidencia en violencia familiar tales como, el social, individual, económico y psicológico, presentándose con mayor cantidad los factores sociales e individuales con un total de 7 casos reportados cada uno, el factor social es debido a la violencia que se presenta por parte de un agresor a varios integrantes del entorno familiar y a demás personas externas al entorno familiar, ya como factor individual es por el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas por parte del agresor las cuales genera en el agresor una actitud violenta o agresiva con los demás integrantes dentro del entorno familiar luego de consumirlas.

Seguida de estos dos factores se presenta el factor psicológico con un total de 6 casos registrados, este factor se ve afectado la parte emocional de cada integrante generado por la violencia que ejerce el agresor dentro del entorno familiar, y por último se presenta el factor económico con un total de 3 casos registrados, en este se observa la dependencia económica por parte de las víctimas que sufren violencia familiar así el agresor, la cual conlleva a que permanezcan dentro del entorno familiar a pesar de los reiterados sucesos o hechos violentos por parte del agresor.

**4.1.2 Resultado 2: Estrategias que se aplican desde la comisaría segunda de Rionegro, frente a los casos de violencia familiar que se han reportado en el año 2020-2**

**Ilustración 10 Estrategias que se aplican desde la Comisaría Segunda de Rionegro frente a los casos de violencia familiar durante el año 2020-2**



Fuente: Elaboración propia. Proyecto de investigación: Causas sociales que inciden en la violencia familiar, luego del proceso de intervención psicosocial liderado por la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro durante el segundo periodo del año 2020.

En la presente investigación se desarrolló una entrevista con una profesional de la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro Antioquia, en la cual por medio de una matriz de objetivos se segmentó la información que daba cumplimiento al objetivo 2 de la investigación que se está presentando. En este sentido es de suma importancia tener en cuenta que dentro de las acciones que utilizan las comisarías de familia se encuentran estrategias, las cuales se encaminan a evitar la repetición de nuevos hechos de violencia familiar, y se materializan a través de la imposición de medidas de protección.

La comisaría segunda de familia busca prevenir la violencia intrafamiliar y busca orientar a las familias para mejorar las relaciones interpersonales, a través de charlas en pautas de crianza y resolución de conflictos, que mejoren la armonía dentro del entorno familiar, brindando

acompañamiento y orientación por medio del equipo psicosocial. Loaiza Osorio, Rendón Zapata, & Pérez Echeverri, (2018) afirman que:

El protocolo o procedimiento que se plantea para la atención de las víctimas de violencia intrafamiliar en las comisarías de familia, procura que inicialmente el usuario víctima cuando se acerque a las instalaciones de la comisaría de familia, sea atendido por un secretario(a) o auxiliar administrativo, que solo verificará si dicha persona posee historia en el despacho, que de no tenerla procederá a su apertura, y en el acto ser remitido a un profesional en el área social (psicólogo, trabajador social, abogado), de tal manera que su problema no sea abordado sino hasta ese momento, allí recibirá de acuerdo a su problemática toda la asesoría y posterior intervenciones en el tiempo oportuno, garantizando eso sí, en todo momento, los derechos de las víctimas. (p.33)

De acuerdo a lo anterior, es importante destacar que las comisarías de familia tienen el deber de prevenir y garantizar el restablecimiento de los derechos de las víctimas de violencia familiar, es por esta razón que es importante que cumplan con estándares de calidad para el servicio los cuales son responsabilidad tanto de las alcaldías, como de las comisarías de familia y sus equipos de trabajo.

De esta manera se debe tener presente la importancia de los estándares de calidad que debe tener la comisaría de familia, ya que busca que presten servicios en condiciones dignas, y de este modo garantizar los derechos de las víctimas. Posteriormente a través del equipo psicosocial se brinda orientación y acompañamiento a las víctimas de violencia familiar, ya sea por medio de Trabajadores Sociales, Psicólogos o Abogados. En la entrevista que se desarrolla con la profesional de la comisaría segunda de Rionegro, en la pregunta 5 ¿Cuál es el proceso de

acompañamiento cuando una familia recurre a la comisaría por primera vez? a la cual la profesional manifiesta que:

Les hace pues como la asesoría inicial, hay pues que escucharlos, mirara a ver qué es lo que vienen a reportar, explicarles qué es violencia intrafamiliar y pues que cubre la violencia de lo que estamos pues como hablando, si el caso si es competencia o no de la comisaría o si es de inspección o de fiscalía. La observación de que toda violencia física se reporta a fiscalía, porque la violencia física es penal, entonces se reporta a fiscalía, lo mismo que cuando hay unas amenazas pues como que muy fuertes, entonces se hace la claridad de que ese caso no se queda acá de que ese caso se trabaja acá pero también se reporta , lo otro es que listo, se les explica que deben de tener un tiempo y una disponibilidad para acudir a la cita con psicología, para venir a la audiencia, de que tenemos por ley 10 días para hacerla. (Entrevista a Profesional de la Comisaría Segunda de Familia 1, 25022021, S1 y S2 -5)

En este sentido es importante tener en cuenta los momentos de la atención por parte del profesional que hace a los usuarios que recurren a la comisaría de familia a denunciar o manifestar hechos de violencia familiar, en donde a través de la atención se busca verificar la garantía de los derechos que tienen las víctimas en cuanto a violencia doméstica o violencia de género, en los diferentes momentos en el proceso de atención.

Posteriormente dentro de los momentos de la atención se encuentra, la entrevista a las víctimas, es importante tener presente que el requisito para que haya una atención de calidad es la aplicación del instrumento de la valoración del riesgo, tanto a la vida como a la integridad personal. En la entrevista a la profesional se evidencia en la pregunta 8. De acuerdo a su

experiencia ¿Cómo identifica las estrategias de acompañamiento que ya se han implementado dentro de un grupo familiar en el que la problemática persiste? a la cual la profesional dice que:

Las medidas de protección que dicen, por ejemplo, no violentar, no volver agredir verbal o psicológicamente al otro. Hay casos muy extremos donde, desde la misma comisaría, se les colocan las medidas, se sugiere asistir a terapia de pareja. Si la situación continúa en las mismas condiciones, entonces la recomendación sería separarse, hay casos donde de una vez toca desalojar. La comisaría tiene que decir, no, nosotros decretamos el desalojo, ya si usted lo desaloja o no lo desaloja. Nosotros como tal en aras de salvaguardar la vida del otro porque está en riesgo inminente se desaloja a la otra persona. Cuando la gente reincide, lo que hay que hacer es poner una medida más extrema, mirar cuál medida se aplica que sea más fuerte. (Entrevista a Profesional de la Comisaría Segunda de Familia 1, 25022021, S1, S2, S3, S4, S5 y S6 -8)

Esto apoya otro momento de atención que debe tener presente el equipo psicosocial de la comisaría de familia, es el seguimiento en el cual se debe de verificar el cumplimiento y la efectividad de las medidas de protección, constatando así el diligenciamiento de seguimiento a las medidas de protección, las medidas de protección se aplican dependiendo a cada caso en especial, por ejemplo; ordenar al agresor el desalojo de la casa de habitación que comparte con la víctima, en caso de que la violencia familiar sea constante se puede pedir una medida de protección por parte de las autoridades de policía, obligación de acudir a un tratamiento terapéutico a costa del agresor, entre otras medidas de protección con las que cuenta y garantiza la comisaría segunda de familia.



En cuanto a la organización y el seguimiento que debe de tener la comisaría de familia, es la estructura organizativa de esta, en la que se especifican sus funciones, roles y sus respectivos procedimientos, dentro de la entrevista que se le hace a la profesional en la pregunta 9. ¿De acuerdo a su experiencia como profesional, cómo considera el acompañamiento que se hace desde la comisaría a las familias del municipio de Rionegro? ¿qué se podría mejorar o qué aspectos se podrían considerar? a la cual afirma que:

En las comisarías, lo que estamos tratando de hacer, como en esa parte de producción o de darle continuidad al acompañamiento es apoyarlo como con la parte de psicología, que para eso estaba el centro de orientación familiar que el municipio tenía, también nos apoyamos mucho de las EPS para que les hagan las revisiones y la parte de asesoría psicológica, eh lo de las pautas de crianza o sea nos apoyamos en otras redes, para poder darle como un acompañamiento eficaz a las personas. En esta comisaría específicamente el equipo interdisciplinario, sería muy importante que se consiguiera como parte de psicología, pero no como asesoría psicológica, sino como que puedan hacer terapia. Fortalecer toda la parte de salud mental pero no para asesorías, sino para terapia.

(Entrevista a Profesional de la Comisaría Segunda de Familia 1, 25022021, S4, S5 y S6 - 9)

Dentro del análisis el equipo psicosocial de la comisaría segunda de familia tiene en cuenta la ruta interna, de atención a la víctima de violencia familiar, posteriormente tienen presente la ruta de atención que se maneja en la comisaría segunda, la cual tiene como requisito identificar el papel y la responsabilidad en la cadena de protección de cada una de las personas que prestan el servicio en la comisaría, teniendo en cuenta un documento que conste la ruta

interna de la comisaría, la cual trata en primer momento de atender a la víctima, registrar el caso, realizar la entrevista, proceder a mecanismos y hacer el respectivo procedimiento, en caso de que no sea víctima de violencia se remite al competente, y si el usuario que recurre a la comisaría manifestando ser víctima de violencia familiar se aplica el respectivo instrumento de valoración del riesgo.

Por otra parte es importante destacar que otra estrategia que se utiliza por parte del equipo psicosocial de la comisaría segunda de familia, al momento de atender al usuario, es que se le garantiza a la víctima de violencia familiar no ser confrontada con el agresor en cualquiera de los espacios de atención, y en los procedimientos administrativos judiciales o bien sea de otro tipo, posteriormente el requisito es que se le garantice un espacio y un proceso de atención.

A continuación se presenta la atención y las estrategias que brinda el equipo interdisciplinario de la comisaría segunda del municipio de Rionegro con las víctimas de violencia familiar, en la entrevista a la profesional en la pregunta 13 dice ¿De qué manera los profesionales que hacen parte del equipo psicosocial de la comisaría segunda, orientan y acompañan a las familias que reportan casos reincidentes de violencia familiar, y como brindan garantía y restablecimiento a los derechos de familia? a la cual la profesional señala lo siguiente:

Se hace la atención por parte del equipo. Atiende Trabajo Social atiende Psicología tenemos practicantes de Psicología haciendo la parte de asesorías en pautas de crianza, se hacen visitas domiciliarias. Con los niños en específico con los restablecimientos pues se internan si es necesario se visitan los internados se está pendiente del niño. Se reciben los reportes se remiten cuando hay casos de abuso para entidades especializadas en los temas

de abuso que también nos pasa reporte de cómo va el menor. Con la parte de salud mental hay mucha articulación con la secretaría de salud se busca, se habla con la parte de salud mental para que agilicen las citas con Psicología y Psiquiatría por qué hay gente que no es de asunto psicológico sino psiquiátrico. Se hace como un trabajo interdisciplinario grandísimo por qué la idea es que las personas cuenten con toda la atención. (Entrevista a Profesional de la Comisaría Segunda de Familia 1, 25022021, S1, S2, S3, S4, S5 y S6 - 13)

En relación a lo que plantea la profesional respecto a las estrategias de atención por parte del equipo psicosocial con las víctimas de violencia familiar, es importante resaltar la articulación, el seguimiento, la orientación y el acompañamiento que se hace por parte de los profesionales sociales que atienden a las víctimas de violencia familiar, es de suma importancia el buen trato y confidencialidad, en las entrevistas u actuación que tienen estos profesionales con los usuarios que denuncian ser víctimas de violencia intrafamiliar, puesto que el requisito que debe tener la comisaría segunda de Rionegro es contar con espacios o un lugar el cual brinde privacidad para la atención con puerta que aísla el sonido, dando cumplimiento a la privacidad y seguridad al usuario de atención.

Por otra parte es importante resaltar el talento humano el cual consta o comprende las características ya sea en términos de perfil, capacitación, entrenamiento, que lo conforman el comisario (a), los profesionales sociales, personal que hace parte de la comisaría segunda, para brindar atención de calidad a los usuarios que buscan ayuda y acompañamiento por violencia familiar. En este sentido durante la entrevista a la profesional explica la ruta de atención de acuerdo si es un caso de abuso sexual, o si es un caso demasiado grave y las diferencias que hay

en la ruta de atención respecto a casos de violencia física y psicológica, en la pregunta número 14 se le plantea a la profesional ¿De acuerdo a la gravedad de los derechos que han sido vulnerados se ejercen diferentes estrategias de acompañamiento por parte de la comisaría? A la cual la profesional señala que:

Claro es que cuando estamos hablando por ejemplo de un abuso sexual es muy diferente cuando hablamos de una violencia verbal y psicológica. En un abuso toca activar ruta, toca remitir al menor a la entidad competente en el tema de abuso se articula con la fiscalía, incluso a nosotros nos toca ir como profesionales a asistir audiencia de fiscalía para ser testigos de la fiscalía en casos de abuso sexual, por que escuchamos al menor porque escuchamos a la mamá porque escuchamos al papá, pues como todo el proceso entonces si de acuerdo a la gravedad se maneja. Cuando es una violencia demasiado delicada fiscalía de una tiene que estar enterada, nosotros hay mismo les notificamos lo otro es todas las violencias todas sin distinción se notifican a la personería, para que la personería acompañe y de garantía de derechos y en el caso de menores involucrados se notifica a bienestar familiar para que ellos también estén acompañando. (Entrevista a Profesional de la Comisaría Segunda de Familia 1, 25022021, S1, S2 y S3 - 14)

En relación a lo que plantea la profesional respecto a la ruta de atención que hay que tener con cada caso ya sea por violencia sexual, física, psicológica, se hace su respectivo procedimiento, acompañamiento y orientación pertinente por parte del equipo psicosocial de acuerdo al caso que atiendan, o si son casos demasiado graves los cuales deben ser remitidos a fiscalía para que esta haga su procedimiento, se debe tener presente los criterios de atención que tiene la comisaría segunda del municipio de Rionegro Antioquia, los cuales consta de la atención

humanizada y respetuosa, para lo cual el requisito debe ser que esta sea con calidad y calidez, desde un enfoque diferencial y de género,

Para ir concluyendo con el análisis de resultados del objetivo 2 el cual consta de enunciar las estrategias que se aplican desde la comisaría segunda de Rionegro, frente a los casos de violencia familiar que se han reportado en el año 2020-2. Es de suma importancia resaltar la articulación intersectorial la cual comprende todas aquellas acciones y procesos que hacen posible la materialización, de esta articulación para la atención integral, de las víctimas en acceso a la justicia y la garantía de sus derechos.

En este sentido tal como plantea la profesional social durante la entrevista, hace referencia a la ruta de atención que debe tener en cuenta el equipo psicosocial con cada caso, ya sea por violencia sexual, violencia física, violencia psicológica, violencia intrafamiliar o ya sea por casos reincidentes en violencia familiar, puesto que este componente de atención integral está conformado por la coordinación institucional, que tiene como requisito definir la responsabilidad y la competencia de cada una de las instituciones para la atención de las violencias de género.

Posteriormente esta evidencia consiste en la verificación de que la comisaría segunda de familia en el municipio de Rionegro, cuente con un documento el cual contenga la ruta intersectorial del territorio, puesto que debe mostrar las competencias de cada entidad, el conocimiento de los estándares de calidad, ya que de esta manera permitirá dar respuesta a las víctimas en condiciones de dignidad.

En el Anexo E. Segmentación y categorización de las entrevistas. Describe la segmentación y categorización de la información suministrada en el desarrollo de las entrevistas hechas a la profesional y a las víctimas de violencia familiar.

#### ***4.1.3 Resultado 3: Principales causas sociales que influyen en los casos de violencia familiar que se presentan en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2***

Como punto de partida para este objetivo específico, se realizaron 3 entrevistas a familias víctimas de violencia familiar del municipio de Rionegro, con la intención de conocer las principales causas sociales que influyen en los casos de violencia familiar que se presentan en la comisaría segunda del municipio en el año 2020-2.

Por medio de la aplicación de estas entrevistas, se tiene como objetivo principal develar las causas sociales que están influyendo en la violencia familiar por medio de preguntas orientadas al relato de los hechos de estas víctimas, para de esta manera poder entender cuáles son los factores que están causando la incidencia en violencia familiar.

Por lo tanto, es de gran importancia resaltar las similitudes que se encontraron al interior de estos problemas familiares, puesto que las entrevistadas expresan que el factor principal para que los agresores o agresoras en sus hogares fueran victimarios se debía al uso inapropiado y excesivo de sustancias psicoactivas, al momento de realizarles las preguntas sobre ¿Por qué motivo considera que se presentaba esas conductas agresivas? ¿En qué momento iniciaron las conductas de agresión por parte del agresor? y ¿por qué razón?, a lo cual responden:

EMVVIF1, S1-6 Entonces como uno ya sabe que esas sustancias desenlazan esas crisis nerviosas y de alteraciones yo ya sé que ya sabía que eso era derivado de eso. EMVVIF3, S2-6 empezó a consumir drogas alucinógenas, entonces ya desde ahí empezó el maltrato, físico y verbalmente, ya era muy violento. EMVVIF3, S3-6 Él empezó a consumir esas sustancias, a causa de la violencia intrafamiliar, el papá era una persona muy ignorante, nunca los trató bien cuando eran pequeños. EMVVIF1, S1-8 Por el consumo de las sustancias psicoactivas y el alcoholismo. EMVVIF2, S1-8 Yo pienso que es por el consumo por qué él sin el consumo puede como mirar la gente así más tranquilo entonces como que en cambio así yo lo conozco tanto que pienso que es eso.

Es por esta razón, que con base a lo manifestado por las víctimas se pueden comprender a mayor profundidad, sus problemas familiares y violencia intrafamiliar tanto física como psicológica y verbal iniciaron al momento de que sus agresores o agresoras hicieron uso de sustancias psicoactivas y atravesaran por otros factores tales como, muertes de seres queridos o pérdida de empleos que influyeron en que su comportamiento no haya sido de la mejor manera.

Sin embargo, era de suma importancia conocer los motivos por los cuales a pesar del maltrato y la violencia que reciben en sus hogares permiten que siga ocurriendo a pesar de que estos comportamientos también podrían estar sucediendo por factores que detonaron no solo el consumo de estas sustancias sino también la agresión hacia los miembros de su núcleo familiar, por cual se les pregunta ¿Cuáles son las razones que hacen que estas víctimas permanezcan en la violencia por parte de su agresor? a lo cual respondieron:

EMVVIF1, S1-13 usted sabe que las mamás a pesar de todo por encima de todo somos mamás si o que de pronto uno se vuelve como permisivo y alcahueta que si pasa eso

entonces que de pronto yo si yo tenía que tomar decisiones así me dolieran en el alma.

EMVVIF1, S2-13 la niña me reclama que yo no me voy sin mi mamá entonces no la puedo dejar con ella porque ella toma y si se va con la niña sola ella toma y me la coloca en riesgo y la niña me exige que no se viene si no es con la mamá entonces me ponen en un no no una situación muy difícil. EMVVIF2 S1-13, Pues yo creo que a ver de todas maneras siento yo siento yo que la más culpable he sido yo en el sentido de que desde hace muchos años él es violento más que todo no tanto violento como más que todo maltrato psicológico y que él es grosero.

EMVVIF2 S2-13 Yo creo que la más culpable fui yo por qué él empezaba gloria perdóneme yo quiero cambiar ayúdeme todo ese tipo de cosas entonces uno como en ese ir y venir a ver qué podemos hacer pero a la final no hicimos nada no hicimos cosas grandes lo más grande que hicimos que yo siento que fue lo grande que hicimos fue llevarlo a un centro de rehabilitación. EMVVIF3, S1-13 tengo la confianza de saber que él ya ha cambiado, con todo lo que le aconseja mi familia. EMVVIF3, S2-13 no he sido capaz de arrojarlo a la calle, primero que todo el único hijo, y si se va para la calle es para que no vuelvan nada. EMVVIF3, S3-13 es por el cariño y el afecto así él que no dejo que se vaya.

De acuerdo a lo manifestado por las víctimas se logra comprender el motivo principal por el cual siguen permitiendo que exista la violencia en sus hogares que es el consumo de sustancia psicoactivas y la dependencia emocional, violencia que no solo se refleja en los verbal sino que también avanza a medida que transcurre el tiempo, a violencia psicológica y física, esto debido al cariño y afecto que tienen hacia la persona que las lastima.



Por consiguiente, es de gran relevancia conocer los tipos de violencia y abusos a los que se encontraban sometidas las víctimas, antes, durante y después de acudir a la comisaría a pedir ayuda y una pronta solución a sus problemas de violencia intrafamiliar que no solo afectan el bienestar y la salud mental de una persona sino en la mayoría de los casos a todos los integrantes del núcleo familiar.

Las Causas sociales que genera la violencia familiar perturba completamente el hogar tanto interna como externamente puesto que, la unión de un hogar y/o una familia estará enfocado a la sana convivencia, generando fuertes vínculos afectivos y permitir el desarrollo de cada uno de los sujetos que componen el hogar, sin embargo, desde aquel momento que se da la primera agresión física, verbal o psicológica , el foco de la formación de un hogar o una familia se ve directamente interrumpido puesto que inicia el temor y desconfianza dentro de los miembros del hogar.

Aquellas familias que se ven afectadas por la violencia aunque continúen en el rol de víctimas durante largos periodos de tiempo esto lo hacen por varias razones tanto afectivas como económicas, esto sin dejar de lado la ilusión de algún día recuperar la tranquilidad y equilibrio emocional en su hogar, determinamos esto por medio de la siguiente pregunta ¿Qué es lo más importante para su familia actualmente? a lo cual las entrevistadas respondieron lo siguiente:

EMVVIF1, S1-10 la tranquilidad es estar muy tranquilos tener una vida muy sana y poder salir adelante. EMVVIF2, S1-10 En este momento la tranquilidad estamos tranquilas aunque yo por ejemplo tengo momentos en los que me da mucha tristeza pero lo que estamos viviendo le puede más estamos viviendo tranquilidad serenidad en la casa

puede ir el que quiera estamos tranquilas. EMVVIF3, S1-10 que no vuelva a ver más violencia, ni nada, que mejoren las relaciones de vivir conmigo.

Es necesario tener presente que dicha tranquilidad en algunos casos no logra ser recuperada en los hogares mientras el agresor aún haga parte del núcleo familiar, sin haber pasado por algún proceso psicosocial que los guíe como familia, por lo tanto deben recurrir a otra clase de medidas como la separación del núcleo familiar; no todas las familias logran recuperar la estabilidad emocional o sentimental para continuar conviviendo bajo el mismo techo por lo tanto a las entrevistadas se les realizó la siguiente pregunta ¿Cómo se defendieron o qué medidas tomaron ante esos sucesos de violencia familiar?

EMVVIF1, S1-11 alejarlos de la casa y de acatar por ejemplo cuando él empezó a consumir tenía 17 años yo le busqué muchas ayudas yo EMVVIF1, S2-11 S2-11 lo lleve a muchos internados le busque mucha ayuda psicológica psiquiátrica.EMVVIF2, S1-11 Primero que todo venir a la comisaría y tuvimos dos audiencias y la segunda irnos yo no alegaba con él ni cuando nos tiraba agua ni le contestamos nada. EMVVIF3, S1-11 venía acá a la comisaría, iba a la personería, hacia las denuncias por violencia.

Independientemente si el núcleo familiar continúe o se disperse es vital trabajar en aquellas causas sociales que afectaron la convivencia en el hogar, esto debido a que las afectaciones no se ven reflejadas únicamente en el entorno familiar, ya que con el tiempo se verán afectados los diferentes escenarios en los cuales se desempeña cada persona, es decir, escenarios académicos, laborales, sociales, entre otros y de esta misma manera deben trabajar aquellos que fueron violentados física, psicológica y económicamente, puesto que no debemos

ser indiferentes frente a las consecuencias que se generan de dicho maltrato al que estuvieron expuestos.

## 4.2 Discusión

A lo largo del desarrollo del presente trabajo investigativo, se logró indagar a mayor profundidad sobre los tipos de violencia que afectan la relaciones interpersonales dentro de la sociedad, en especial la violencia intrafamiliar la cual en este momento se encuentra permeando la vida de los habitantes del municipio de Rionegro.

La violencia ha sido una problemática social, que se ha manifestado a lo largo de la historia en las familias colombianas, afectando de manera significativa la convivencia y las relaciones sociales dentro de los núcleos parentales, en este sentido, esta problemática se manifiesta de diferentes formas y magnitud de gravedad, siendo el hombre el principal agresor.

De acuerdo con las técnicas implementadas para la recolección de información del estudio que se desarrolló, se logró identificar la postura que tienen las víctimas de violencia intrafamiliar sobre lo que significa para ellos violencia familiar, según respondieron las entrevistadas a la pregunta número uno:

Violencia intrafamiliar EMVVIF3, S1-1 es todo lo que sucede pues de una mala conducta de algo, violencia contra uno EMVVIF3, S2-1 no sólo verbal sino también física y verbal. EMVVIF2, S1-1 todo mundo queremos un hogar en paz y cuando esa tranquilidad se termina por causa de algún agresor ya ahí empieza lo que es la violencia en dónde se nos está violando los derechos. La violencia familiar EMVVIF1, S1-1 es un

peligro para la familia porque si en la familia hay violencia intrafamiliar se descompone el núcleo familiar y hay muchas dificultades en el entorno familiar.

Se han identificado tres tipos de violencia predominantes en la violencia intrafamiliar, tales como, violencia física, verbal y psicológica, estas afectando a sus víctimas en los diferentes escenarios en los que desarrollan su vida cotidiana, como el hogar, el trabajo y relaciones sociales, como lo afirma (Profamilia, S.F):

La violencia puede estar presente en cualquier ámbito; sea en el doméstico o en el público, el lugar de trabajo, la calle, el transporte público, el colegio, etc. Ante esto, todos tenemos la responsabilidad de romper el silencio y denunciar. Para ello es importante que aprendas a diferenciar los distintos tipos de violencia que existen para poder identificarlos. **Física:** son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos. **Psicológica o emocional:** es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica. Este tipo de violencia es de las más comunes y naturalizadas de la sociedad, por lo que es necesario aprender a reconocerla y denunciar.

(p.1)

Por consiguiente, se identifica que las personas de esta comunidad son afectadas por la violencia física, verbal y psicológica, teniendo un mayor nivel de reincidencia psicológica ya que

dentro de los casos analizados se identificaron 10 en los que se presentaba seguido de la violencia verbal 9 y por último 7 con violencia física.

Las personas que son afectadas por la violencia familiar, en ocasiones asisten a entidades o programas para brindar solución o prevenir que esta problemática continúe avanzando dentro de su hogar, sin embargo, hay casos en los que el maltrato físico, psicológico y verbal en los hogares continúan siendo constante, es decir, se presentan abusos de manera recurrente, lo cual fue evidenciado en la entrevista realizada a las víctimas, abordarlas por medio de la siguiente pregunta, ¿Con qué frecuencia el agresor presentaba conductas de agresión? a lo que respondieron:

EMVVIF1, S1-7 Cada que consumían drogas o por ejemplo Vanessa es una que cada vez que toma licor pasa el guayabo y uno a los dos días ya uno no le podía hablar porque estaba irritada ella. EMVVIF2, S1-7 Pues últimamente ya diario primero se demoraba el pedía perdón que lo perdonáramos que él iba a cambiar que no sé qué inclusive estuvo en tratamiento psiquiátrico que estuvo en el centro particular en Medellín. Con qué frecuencia, no pues seguido, el día que pasaba bien era raro en mi casa, EMVVIF3, S1-7 siempre seguido, por todo, porque no se le llevaba la comida rápido, por un reclamo que uno le hiciera.

El agravio que estas familias sufren por sus agresores, no son episodios de una sola vez, sino que por el contrario son de manera reiterativa por lo tanto han sido situaciones que se han venido presentado por diferentes motivos, que han venido afectando las dinámicas familiares e

interrumpiendo el sano desarrollo y convivencia en el entorno familiar, por ello se vieron en la tarea de acudir a la comisaría en busca de asesoramiento.

Por reincidencia de acuerdo a la definición proporcionada por la Real Academia Española S.F. “que la reincidencia es reiteración de una misma culpa o defecto.” (p.1) se entiende como la “Reiteración de una misma culpa o defecto”, sin embargo, en la presente investigación este concepto se está abordando como incidencia, este es un elemento de la violencia familiar muy interesante por analizar, puesto que por leyes propuestas por el Estado es necesario realizar procesos que eviten que en los hogares afectados continúen en esta problemática.

Los principales factores sociales que se han identificado en la reincidencia en violencia familiar son: consumo de sustancias alucinógenas, consumo de alcohol, la dependencia económica, la dependencia emocional hacia el agresor, falta de tolerancia dentro del entorno familiar. Es necesario resaltar que el factor social que ha generado mayor índices de reincidencia en violencia doméstica es el consumo de sustancias tanto psicoactivas como alcohólicas, por lo cual lo podemos ver reflejado en las entrevistas a las víctimas por medio de la siguiente pregunta ¿En qué momento iniciaron las conductas de agresión por parte del agresor? y ¿por qué razón? a lo que respondieron:

A verle a ellos actitudes raras y empieza como a investigar que pasó ósea empieza uno como a que mirarle en los bolsillos a ver que tienen mirar los recibos de sustancias raras y EMVVIF1, S1-6 entonces como uno ya sabe que esas sustancias desenlazan esas crisis nerviosas y de alteraciones yo ya sé que ya sabía que eso era derivado de eso. Iniciaron pues EMVVIF3, S1-6 cuando empezó como adolescente, grosero, contestón, y ya

después EMVVIF3, S2-6 empezó a consumir drogas alucinógenas, entonces ya desde ahí empezó el maltrato, físico y verbalmente, ya era muy violento. EMVVIF3, S3-6 Él empezó a consumir esas sustancias, a causa de la violencia intrafamiliar, el papá era una persona muy ignorante, nunca los trato bien cuando eran pequeños, ni nada, sino a los golpes y así y pues les pegaba muy feo. Pues igual ya este EMVVIF3, S4-6 empezó con las drogas debido como ya por la muerte del hermanito o algo así, si como con su problemita, ya empezó por la muerte de su hermano y demás que EMVVIF3, S5-6 por lo del papá, desencadenó como un problema, y ya él se volvió como más violento.

En consecuencia, la comisaría segunda del municipio de Rionegro, brinda la orientación y el acompañamiento a las familias que recurren por casos de violencia familiar, la cual cuenta con un equipo de trabajo que tienen diferentes funciones al momento de la atención al usuario, el equipo psicosocial con el que cuenta la comisaria, se encuentra conformado por una abogado, un psicólogo y un trabajador social. (Arévalo Naranjo, 2010) Afirma:

El acompañamiento psicosocial tiene como objetivo construir un proceso reflexivo entre la población víctima, su red social y los acompañantes, que contribuya a la superación de los efectos sociales y emocionales de la violencia a través de la resignificación de la identidad y del reconocimiento de recursos personales y sociales, en el marco de la categoría de sujeto de derechos. (p.2)

Teniendo en cuenta lo anterior, es de suma importancia que aquellas personas víctimas de violencia familiar, hagan uso de los servicios que ofrece la comisaría, y más importante aún, una vez se inicie un proceso de acompañamiento continuar en él y no abandonarlo cuando se presenten dificultades, puesto que este busca brindar al usuario una atención humanizada y

respetuosa, donde se le garantice privacidad y confidencialidad con la información suministrada a los profesionales que conforman el equipo de trabajo de la comisaría, es de suma importancia que la víctima continúe con el proceso de acompañamiento, orientación y seguimiento que brinda la comisaría segunda, con la finalidad de que sus derechos sean garantizados, reconocidos y respetados, facilitando de esta manera la convivencia pacífica y armónica.

Dentro de este trabajo investigativo, se identificaron casos que llevan activos durante más de cinco años y la situación continúa siendo la misma, debido a que los usuarios hacen la denuncia por violencia familiar, luego que son atendidos por los profesionales de la comisaría segunda, estos abandonan el proceso con los profesionales sociales y luego vuelven a la comisaría hacer nuevamente la denuncia por violencia familiar, durante la entrevista con la profesional de la comisaría segunda del municipio de Rionegro, manifiesta como es el acompañamiento con las víctimas de violencia familiar, a través de la siguiente pregunta ¿De acuerdo a su experiencia como profesional, cómo considera el acompañamiento que se hace desde la comisaría de familia a las familias del municipio de Rionegro? ¿qué se podría mejorar o qué aspectos se podrían considerar? a lo respondió:

EPCSF1, S1-9 a lo que aplica esta categoría, el restablecimiento de derechos si se queda con nosotros 6 meses, EPCSF1, S2-9 es por cuestiones de que es con los niños, EPCSF1, S3-9 en los restablecimientos si son 6 meses, de estar pendientes de que paso, si está internado, sino está internado, debemos saber en qué va el proceso con él, EPCSF1, S4-9 en las comisarías, lo que estamos tratando de hacer, como en esa parte de producción o de darle continuidad al acompañamiento es apoyarlo como con la parte de psicología, que para eso estaba el centro de orientación familiar que el municipio tenía, también nos



apoyamos mucho de las EPS para que les hagan las revisiones y la parte de asesoría psicológica, en lo de las pautas de crianza ósea nos apoyamos en otras redes, para poder darle como un acompañamiento eficaz a las personas. EPCSF1, S5-9 en esta comisaría específicamente el equipo interdisciplinario, sería muy importante que se consiguiera como la parte de psicología, pero no como asesoría psicológica, sino como que puedan hacer terapia, EPCSF1, S6-9 fortalecer toda la parte de salud mental pero no para asesorías, sino para terapia.

Teniendo en cuenta, lo expuesto en el presente capítulo y la implementación de las técnicas utilizadas para la recolección de información, la cual dio respuesta a la pregunta problematizadora, ya que da muestra de los tipos de violencia tales como, verbal, físico y psicológico, y la reincidencia de los mismos, por medio de conductas ligadas al consumo de sustancias psicoactivas y a la dependencia tanto económica como emocional de las víctimas hacia su agresor, si bien es cierto que todos estos factores son causantes de que la violencia familiar persista en los hogares, la principal causa social que afecta la convivencia y la armonía familiar son el uso indiscriminado de sustancias psicoactivas y el efecto posterior que este les genera.

### **4.3 Conclusiones**

Es de gran importancia tener claridad, que el Trabajo Social es una disciplina que siempre está en un constante cambio y evolución, puesto que, esta pertenece a la rama de las ciencias sociales por lo cual, debe adaptarse y moldearse a los cambios que tiene la sociedad y debido a esto ajustar las técnicas y métodos existentes para accionar de una manera eficaz que beneficie a las nuevas generaciones.

Es por esta razón, que teniendo en cuenta lo abordado durante todo el trabajo investigativo, la reincidencia en violencia familiar debe ser tratada con precisión evaluando los aspectos más relevantes que sean los causantes de dicha problemática, para que de esta manera se pueda observar de manera panorámica toda la situación.

De acuerdo al objetivo específico número uno, se caracterizaron los tipos de violencia que afectan las relaciones interpersonales de las familias que inciden, y buscan atención o acompañamiento en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2. Y por ende, se logró caracterizar los tipos de violencias que estaban afectando las vidas de las personas de la localidad de Rionegro, en ella se pudo lograr apreciar que estas familias estaban sufriendo violencia verbal, violencia física y violencia psicológica, en donde la mayoría de las víctimas eran mujeres y los victimarios hombres.

Por otra parte, por medio del objetivo específico número dos, se enunciaron las estrategias que se aplican desde la comisaría segunda de Rionegro, frente a los casos de violencia familiar que se han reportado en el año 2020-2. Y este dio muestra, que desde el equipo interdisciplinario de la comisaría realizan todo lo que esté en sus manos para ayudar a las familias del municipio, sin embargo, en muchas ocasiones ven limitado su accionar, ya que este consiste en evaluar en primera instancia la problemática, y posterior a ello activar las rutas para remitir a la entidad competente para seguir con el proceso, manteniendo un constante acompañamiento durante el transcurso de cada caso.

Finalmente al dar cumplimiento al objetivo específico número tres, se pudieron conocer las principales causas sociales que influyen en los casos de violencia familiar que se presentan en la comisaría segunda del municipio de Rionegro en el año 2020-2. Pudimos constatar por medio

de las entrevistas realizadas a las familias, que las principales causas sociales que se encuentran afectando a las familias de este municipio, son el uso de sustancias psicoactivas, lo cual ha generado un incremento en el índice de violencia en sus hogares y ligado a ello las víctimas manifestaron que aparte del uso de estas sustancias se encontraban involucradas situaciones externas, como la pérdida de un ser querido o problemas del comportamiento que inducían a la violencia y está siendo dependientes ya sea de manera económica o emocional se veían obligadas a seguir permitiendo el maltrato.

#### **4.4 Recomendaciones**

La comisaria de familia del municipio de Rionegro, trabaja en cuanto al acompañamiento que brinda aquellos grupos parentales que atraviesan por violencia en sus hogares, por lo tanto es de gran importancia que sigan fortaleciendo lo que han venido implementado durante el transcurso de todo este tiempo para que de esta forma la atención que le ofrecen a las víctimas siempre sea oportuna y eficaz.

El trabajo social es una de las disciplinas que debe estar en constante cambio, es por esto necesario que los trabajadores sociales investiguen en todo momento y estén actualizando la información que tienen para que sus intervenciones vayan encaminadas a los desafíos que puedan aparecer a causa del cambio en las dinámicas sociales, como por ejemplo, la situación que se ha venido presentado con respecto al covid-19, ya que este ha Sido un gran causante de cambio en las dinámicas familiares y sociales, lo que hace que esta disciplina se encuentre preparada para así poder lograr tener planes de contingencia que ayude a mitigar los daños.

- **Referencias**

- Anuario estadístico de Antioquia 2016-2020, Casos y tasa de incidencia de violencia intrafamiliar, en mujeres, por subregión y municipio de procedencia Recuperado de:<http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/4-12-1-casos-y-tasa-de-incidencia-de-violencia-intrafamiliar-en-mujeres-por-subregion-y-municipio-de-procedencia-antioquia-2016>
- Barrientos, J. M., Molina, C. G., & Salinas, D. (2013). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín\*. *Perfil De Coyuntura Económica*, (22), 99-112. Retrieved from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S165742142013000200005&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S165742142013000200005&script=sci_abstract&tlng=es)
- Barrientos, J. M., Molina, C. G., & Salinas, D. (2013). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín\*. *Perfil De Coyuntura Económica*, (22), 99-112. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S165742142013000200005&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S165742142013000200005&script=sci_abstract&tlng=es)
- Bernal. (2006). Marco metodológico. ISSN. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0088963/cap03.pdf>
- Bustos Casanova, A., Valenzuela Rojas, E., & Villa Burgos, C. (2007). Nuevas tipologías familiares. Santiago de Chile: ISSN. Obtenido de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1553/ttraso205.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cedeño, A. K. (30 de junio de 2017). Obtenido de <https://incyt.upse.edu.ec/pedagogia/revistas/index.php/rcpi/article/view/156>
- Cerrillos Valledor, A. (1991). *Violencia Familiar*. España: ZERBITZUAN. R
- Chile, B. d. (6 de Junio de 2017). *Legislación Chilena*. Obtenido de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2017\\_chi\\_ley21013.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2017_chi_ley21013.pdf)

- Cienciared: Tsuji, T. C., y Pérez, M. M. (2007). Aportes para comprender a la violencia intrafamiliar. Obtenido de [http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/786/holo21\\_vii\\_pp205\\_228.pdf](http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/786/holo21_vii_pp205_228.pdf)
- Cienciared: Tsuji, T. C., y Pérez, M. M. (2007). Aportes para comprender a la violencia intrafamiliar. Obtenido de [http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/786/holo21\\_vii\\_pp205\\_228.pdf](http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/786/holo21_vii_pp205_228.pdf)
- Cocupo. (20 de septiembre de 2018). Tierra Colombiana. Obtenido de Rionegro Antioquia: <https://tierracolombiana.org/municipio-de-rionegro/>
- Colombia, C. d. (4 de Diciembre de 2008). Ley 1257. Obtenido de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2008\\_col\\_ley1257.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2008_col_ley1257.pdf)
- Colombia, C. p. (1991). Constitución política de Colombia. Colombia. Obtenido de [https://www.oas.org/dil/esp/Articulos\\_42\\_44\\_93\\_214\\_Constitucion\\_Politica\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Articulos_42_44_93_214_Constitucion_Politica_Colombia.pdf)
- Colombia, C. P. (22 de Julio de 1996). Obtenido de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/1996\\_col\\_ley294.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/1996_col_ley294.pdf)
- Colombia, E. c. (11 de Febrero de 2000). Ley 575. Obtenido de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_0575\\_2000.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0575_2000.htm)
- Correa Mora, C., & Salazar, S. M. (2019). Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo humano: caso específico del rendimiento académico del niño, niña y adolescente en la comuna 9 de la ciudad de Medellín. Medellín: ISSN. Obtenido de: <https://core.ac.uk/download/pdf/160119926.pdf>
- Cussiánovich Villarán, A., Tello Gilardi, J., & Sotelo Trinidad, M. (2016). Violencia Intrafamiliar. Perú: ISSN. Obtenido de: <https://www.repositoriopncvfs.pe/wp-content/uploads/2016/08/Violencia-intrafamiliar.pdf>

- Cussiánovich Villarán, A., Tello Gilardi, J., & Sotelo Trinidad, M. (2016). *Violencia Intrafamiliar*. Perú: ISSN. Obtenido de: <https://www.repositoriopncvfs.pe/wp-content/uploads/2016/08/Violencia-intrafamiliar.pdf>
- DANE. (2005). Censo. Obtenido de [https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL\\_PDF\\_CG2005/05615T7T000.PDF](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/05615T7T000.PDF)
- Derecho, M. d. (2013). *Guía Pedagógica para Comisarías de Familia sobre el procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género*. Colombia: ISBN. Obtenido de
- DNP (Departamento Nacional de Planeación). (2015). *Tipologías de familias en Colombia: Evolución 1993-2014*. Bogotá: ISSN. Obtenido de [https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion\\_dic3-\(1\).pdf](https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-(1).pdf)
- Duque Pineda, J., & Otero Peña, L. (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de estudios sociales.*, 19-31. Obtenido de <https://journals.openedition.org/revestudsoc/25171>
- Duque Pineda, J., & Otero Peña, L. (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de estudios sociales.*, 19-31. Obtenido de <https://journals.openedition.org/revestudsoc/25171>
- Echeverri Mejía, S. (2016). *Las tipologías familiares colombianas del siglo XXI: Un análisis de los vínculos familiares en las películas de animación infantil estrenadas en Colombia entre el 2009 y el 2016*. Medellín: ISSN. Obtenido de [https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/3516/TG\\_CLA\\_3.pdf?sequence=1](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/3516/TG_CLA_3.pdf?sequence=1)
- Entrevista a Profesional de la Comisaría Segunda de Familia 1, Fecha de elaboración 25, 02 del año (2021).
- Entrevistas a víctimas de violencia familiar 1, 2 y 3, Fecha de elaboración 03, 03 del año (2021).

- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Lima, Perú: ISSN. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- González, Amar, Ochoa, Resiliencia en el fenómeno de violencia intrafamiliar desde la terapia narrativa: una nueva perspectiva
- González, Amar, Ochoa, Resiliencia en el fenómeno de violencia intrafamiliar desde la terapia narrativa: una nueva perspectiva. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Internacional, D. d. (S.F). Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Obtenido de
- Jaramillo, M. I. (Junio de 2004). Obtenido de <https://www.globalcommunities.org/publications/2005-colombia-psicosocial-desplazamiento.pdf>
- Khavous, E. (2001). Los modelos de estructura familiar. España: ISSN. Obtenido de: <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d198.pdf>
- Lettiere, A., & Spanó Nakano, A. M. (2011). Violencia doméstica: las posibilidades y los límites de enfrentamiento. Brasil: Rev. Latino-Am. Enfermagem. Obtenido de: [https://www.scielo.br/pdf/rlae/v19n6/es\\_20.pdf](https://www.scielo.br/pdf/rlae/v19n6/es_20.pdf)
- Ley 1098,(2006). Código de Infancia y Adolescencia. Colombia. Obtenido de [https://www.oas.org/dil/esp/Codigo\\_de\\_la\\_Infancia\\_y\\_la\\_Adolescencia\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf)
- Loaiza Osorio, B. L., Rendón Zapata, B. E., & Pérez Echeverri, D. (2018). Ruta de atención para las denuncias de violencia intrafamiliar en las comisarías de familia de Rionegro. Ronegro - Antioquia: Universidad EAFIT. Recuperado de: [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/13553/BlancaLuz\\_LoaizaOsorio;Duberney\\_P%E9rezEcheverri;BeatrizEugenia\\_Rend%F3nZapata\\_2019.pdf?sequence=2](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/13553/BlancaLuz_LoaizaOsorio;Duberney_P%E9rezEcheverri;BeatrizEugenia_Rend%F3nZapata_2019.pdf?sequence=2)
- Loinaz Calvo, I., Irureta Lecumberri, M., & Doménech Burset, F. (2010). Análisis de la reincidencia. Barcelona obtenido de

[https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/171050/SC\\_3\\_172\\_11\\_cast.pdf?sequence=1](https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/171050/SC_3_172_11_cast.pdf?sequence=1)

Loinaz Calvo, I., Irureta Lecumberri, M., Doménech Burset, F. (2010). Análisis de la reincidencia. Barcelona. Obtenido de [https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/171050/SC\\_3\\_172\\_11\\_cast.pdf?sequence=1](https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/171050/SC_3_172_11_cast.pdf?sequence=1)

López, P. L. (S.F). Población muestra y muestreo. Punto Cero, 6. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>

Manual de Funciones y Competencias laborales Municipio de Tarazá-Antioquia. (S.F). Antioquia. Obtenido de <http://www.taraza-antioquia.gov.co/NuestraAlcaldia/Funcionesydeberes/Comisario%20de%20Familia.pdf>

Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa . Obtenido de Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa:<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Oriente, M. (22 de Abril de 2020). MiOriente.com. Obtenido de <http://mioriente.com/altiplano/rionegro/barrios-y-veredas-de-rionegro-donde-se-registra-el-mayor-numero-de-casos-de-violencia-intrafamiliar.html>

Ortiz, G. (2014). Técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa, observación participante. Obtenido de Las técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa Grado en Criminología: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/47797/1/Tema%208%20Observaci%C3%B3n%20participante%20Grado%202014-15.pdf>

Pérez Rey, E. J. (2019). Factores predisponentes en la intervención sistémica de la violencia de género y su incidencia en salud mental. Obtenido de Factores predisponentes en la intervención sistémica de la violencia de género y su incidencia en salud mental:



[https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/5015/Factores\\_Intervenci%C3%B3n\\_Sistematica\\_Violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/5015/Factores_Intervenci%C3%B3n_Sistematica_Violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pérez, M. L. (1996, Dec 22). Violencia intrafamiliar: Enemigo en casa. Reforma Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/311308939?accountid=48797>

Potosi, S. (2006). Diagnóstico Sobre las Causas, Efectos y expresión de violencia en las familias. Argentina: ISSN.

Potosí, S. (2017). El diario de campo como instrumento para lograr una práctica reflexiva. México: ISSN. Obtenido de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1795.pdf>

Profamilia. (S.F). Profamilia.com. Obtenido de <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/#>

República, C. d. (8 de Noviembre de 2006). Ley 1098. Obtenido de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1098\\_2006.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm)

Ruiz Vera, J. (2016). Violencia intrafamiliar. España: Crimiperia, universidad Miguel hernández. Obtenido de: <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/10/Violencia-intrafamiliar.-Juan-Ruiz-Varea.pdf>

Santos Rivera, Y. (2010). ¿CÓMO SE PUEDEN APLICAR LOS DEPORTE? DISTINTOS PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA A LA CULTURA FÍSICA Y EL Ciencia e innovación tecnológica en el deporte, 10.Social, c. n. (2019). Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia. Obtenido de <http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>

Suarez, O., & Moreno, J. (s.f.). La familia como eje fundamental en la formación de valores. Venezuela. Obtenido de [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/la\\_flia\\_como\\_eje\\_en\\_la\\_formacion\\_de\\_valores.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/la_flia_como_eje_en_la_formacion_de_valores.pdf)

- Teubal, R. (2003). Reflexiones sobre la respuesta informal comunitaria ante la violencia familiar. Buenos Aires: Cuadernos de Trabajo Social. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0303110215A/7773>
- Trejo, M. G. (2005). La familia y el desarrollo cognitivo del niño. Caso del 4º de educación primaria de la escuela "Hermanos Serdán". México.
- UNICEF. (2003). Nuevas formas de familia, perspectivas nacionales e internacionales. Montevideo, Uruguay: ISBN. Obtenido de [http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro\\_familia.pdf](http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf)
- Valdivia Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. España: ISSN. Obtenido de: <http://www.edumargen.org/docs/2018/curso44/intro/apunte04.pdf>
- Valencia López, V. E. (S.F). REVISIÓN DOCUMENTAL EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. Obtenido de REVISIÓN DOCUMENTAL EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Van, Weezel, Alex. (2008) Lesiones y violencia intrafamiliar. <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/>
- Varea, J. R. (2016). Violencia intrafamiliar. Obtenido de <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/10/Violencia-intrafamiliar.-Juan-Ruiz-Varea.pdf>
- Vargas Jiménez, L. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Obtenido de La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos: [http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION\\_UNPAN/BOL\\_DICIEMBRE\\_2013\\_69/UNED/2012/investigacion\\_cualitativa.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf)
- Vásquez Rúa, C. I. (2005). Las nuevas tipologías familiares y los malestares interrelacionales que se suscitan en ellas. Medellín: ISSN. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220381002.pdf>

- **Anexos**

**Anexo A. Formato de consentimiento informado**

**Anexo B. Consentimientos informados diligenciados**

**Anexo C. Diseño de entrevistas, dirigidas a la profesional de la comisaría segunda y a las víctimas de violencia familiar**

**Anexo D. Transcripción de las entrevistas**

**Anexo E. Segmentación y categorización de las entrevistas**

**Anexo F. Matriz de revisión documental de casos de violencia familiar**

**Anexo G. Matriz de ruta metodológica**

**Anexo H. Matriz categorial**

**Anexo I. Matriz de categorización**

**Anexo J. Matriz de resultados de los objetivos específicos 2 y 3**